

**Grupo Dynasol Gestión, S.L
y sociedades dependientes**

Estado de Información No Financiera correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Contenido

1.	Introducción	4
	Materialidad del informe.....	4
	Gestión de riesgos y oportunidades	5
2.	El negocio del Grupo Dynasol	7
2.1	Historia y negocio del Grupo Dynasol	7
	Estructura societaria	7
	Productos y grados	8
2.2	Objetivos y estrategias de la organización.....	10
	Certificaciones y reconocimientos	11
	Nuestro enfoque de sostenibilidad	12
	Tecnología e innovación	13
2.3	Factores y tendencias determinantes en la evolución	15
2.4	Gobierno Corporativo	16
	Consejo de administración	16
	Comité de Dirección.....	17
	Comité de Cumplimiento.....	17
	Comité de Coordinación Global Covid-19	17
3.	Medioambiente y Cambio climático.....	19
3.1	Efecto de las actividades en el medio ambiente	19
	Certificaciones ambientales y de Seguridad	20
	Recursos dedicados a la prevención.....	21
	Aplicación del principio de precaución.....	21
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	21
3.2	Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	22
3.3	Uso sostenible de los recursos	22
	Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	22
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	22
	Consumo directo e indirecto de energía	23
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	23
	Uso de energías renovables.....	24
3.4	Cambio Climático y contaminación	24
3.5	Protección de la biodiversidad	25
4.	Cuestiones sociales y de personal.....	26
	Sistema de Gestión de Personas	26
	Nuestro equipo en 2021	26
4.1	Plantilla	27
4.2	Políticas retributivas	29
	Comunicación y diálogo social	30
	Desarrollo y formación de los colaboradores	31
	Evaluación de desempeño	32
	Igualdad	32

Diversidad y accesibilidad	33
Flexibilidad y desconexión laboral	33
Relaciones con la comunidad	33
Respeto a los derechos humanos	34
5. Código de Ética y Conducta	35
Modelo de cumplimiento	35
Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.....	36
6. Valor a la sociedad	37
6.1 Desarrollo Sostenible	37
6.2 Subcontratación y Proveedores	37
6.3 Consumidores	39
Relación con nuestros clientes	39
6.4 Información fiscal.....	39
Beneficios obtenidos por país.....	39
Impuestos sobre beneficios pagados en 2021	39
Subvenciones públicas recibidas.....	40
Buenas prácticas fiscales	40
Presencia en jurisdicciones no cooperativas.....	40

1. Introducción

El 28 de diciembre de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad por la que determinadas sociedades están obligadas a presentar como parte integrante de su Informe de Gestión, un Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) que contenga información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas a personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. Hasta el 31 de diciembre de 2020 esta Ley no era de aplicación para Dynasol Gestión S.L. y sus sociedades dependientes (en adelante el “Grupo Dynasol”) por tener un número de empleados inferior a 500. A partir del 1 de enero de 2021 se amplía el marco de aplicación a organizaciones con más de 250 empleados. En este contexto, se presenta este informe en el que se reporta la información del Grupo Dynasol correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, formando parte integrante del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2021. El presente documento ha sido elaborado de conformidad con los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative seleccionados (en adelante “estándares GRI”).

Materialidad del informe

En Grupo Dynasol, mantenemos diversos canales y mecanismos de comunicación transparentes con todos nuestros Grupos de Interés, con el fin de escuchar sus expectativas e intereses en nuestra gestión de la sostenibilidad y hacerlos partícipes de nuestro compromiso con un futuro sostenible y, además, reforzar nuestras relaciones con los mismos. Para dar respuesta a los requisitos en materia de información no financiera, en el ejercicio 2021 hemos llevado a cabo un análisis de materialidad realizado de acuerdo con los principios y estándares GRI, referentes internacionales para la gestión en materia de sostenibilidad.

Dicho análisis se ha basado en un estudio de fuentes sectoriales, así como en una consulta on line a Clientes y Proveedores y la creación de Focus Groups con empleados de distintas áreas y categorías profesionales. Este proceso ha conestado de cuatro pasos: 1) Identificación, 2) priorización, 3) validación y 4) revisión que sirvieron para identificar, comprender y priorizar adecuadamente los asuntos de mayor importancia para nuestro Grupo de empresa y nuestros Grupos de Interés:

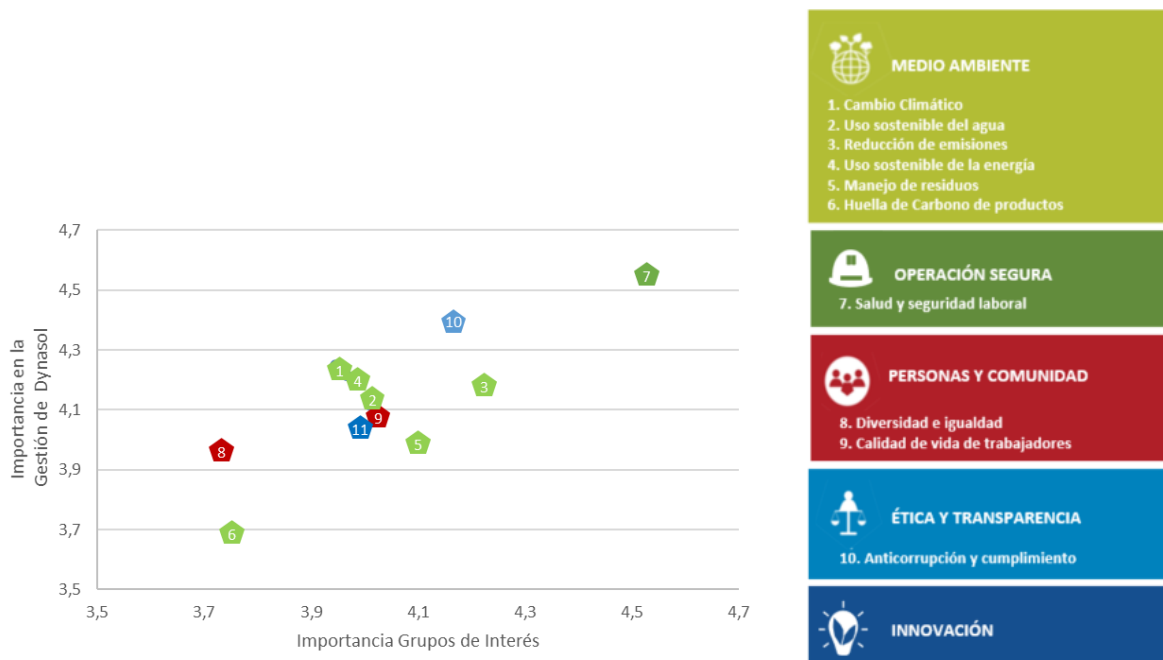
1. Accionistas
2. Empleados
3. Clientes
4. Competidores
5. Proveedores y servicios externos
6. Administración y Autoridad
7. Comunidad local
8. Asociaciones políticas no gubernamentales
9. Sector financiero
10. Asociaciones profesionales
11. Aseguradoras
12. Entidades docentes



En el ejercicio se han identificado temas materiales que confirman que los compromisos del Grupo en materia de Sostenibilidad son los adecuados.

Los resultados del análisis han sido integrados en nuestros procesos de toma de decisiones, lo que ha permitido mejorar nuestro desempeño y maximizar la generación de valor en nuestro entorno. En la

siguiente matriz, se reflejan los resultados de este análisis donde sobresalen los asuntos de mayor relevancia según la perspectiva de todos nuestros Grupos de Interés, así como los que se encuentran dentro de la capacidad de gestión de Grupo Dynasol.



Gestión de riesgos y oportunidades

Las operaciones del Grupo se planifican a medio plazo lo que hace que existan riesgos inherentes a las mismas que no se pueden controlar, pero sí evaluar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Anualmente se realiza un análisis detallado del contexto en el que opera el Grupo y se detectan aquellos riesgos y oportunidades que pueden influir en la gestión de las operaciones con objeto de minimizar o maximizar su impacto.

Los riesgos y oportunidades se clasifican según su impacto y probabilidad de ocurrencia y a partir de cierto nivel de valoración se generan acciones de control para reducir el riesgo o aprovechar la oportunidad. Toda esta información queda recogida en una matriz de contexto organizacional en el sistema de gestión y es revisada de forma periódica por la Dirección. Anualmente se comprueba la ejecución y eficacia de las acciones generadas y se vuelve a medir el nivel de riesgo y oportunidades para determinar si se ha conseguido el objetivo o hay que proponer iniciativas alternativas.

El proceso de identificación y gestión de riesgos y oportunidades es impulsado por los responsables de Calidad del Grupo y en el mismo participan los dueños de los procesos que sirven para gestionar todas las operaciones de la compañía con el objetivo de tener una visión completa.

El sistema busca evitar impactos negativos en el resultado y maximizar los beneficios al permitir:

- Entender el contexto en el que operamos, identificar riesgos y oportunidades específicos y evaluar la exposición para el Grupo.
- Encontrar la manera más adecuada de gestionar estos riesgos o aprovechar las oportunidades.
- Supervisar la efectividad de las medidas adoptadas y adoptar otras nuevas cuando no se consigán los resultados esperados.
- Informar de forma periódica a la Dirección sobre la gestión, monitorización y acciones ejecutadas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Como resultado del análisis de contexto realizado en 2021, se han detectado tres riesgos con un nivel moderado o importante para Dynasol, es decir, riesgos que tienen alta probabilidad de ocurrencia y con consecuencias moderadas o significativas para el negocio.

Estos riesgos son:

- Falta de disponibilidad de semiconductores que impacta en la demanda del segmento automotriz.
- Riesgos logísticos relacionados con problemas de plazos, cambios de itinerario o falta de espacios en los transportes marítimos que pueden afectar a la calidad de nuestro servicio al cliente o la rentabilidad de nuestras operaciones; y riesgos relacionados con el transporte terrestre por desbalance entre la oferta y la demanda de estos servicios, debido principalmente a las dificultades para encontrar mano de obra que pueda sustituir al personal no disponible.
- Impacto de la crisis energética en Europa que puede afectar directamente a los costes y disponibilidad de los insumos empleados en nuestros centros productivos y a los precios de venta de nuestros productos.

2. El negocio del Grupo Dynasol

2.1 Historia y negocio del Grupo Dynasol

La Joint Venture Dynasol se constituyó el 26 de julio de 1999 entre Repsol y el Grupo KUO, ambos grupos se unieron en un proyecto global de negocios enfocado en la producción de caucho sintético basado en la solución y el desarrollo de nuevos productos.

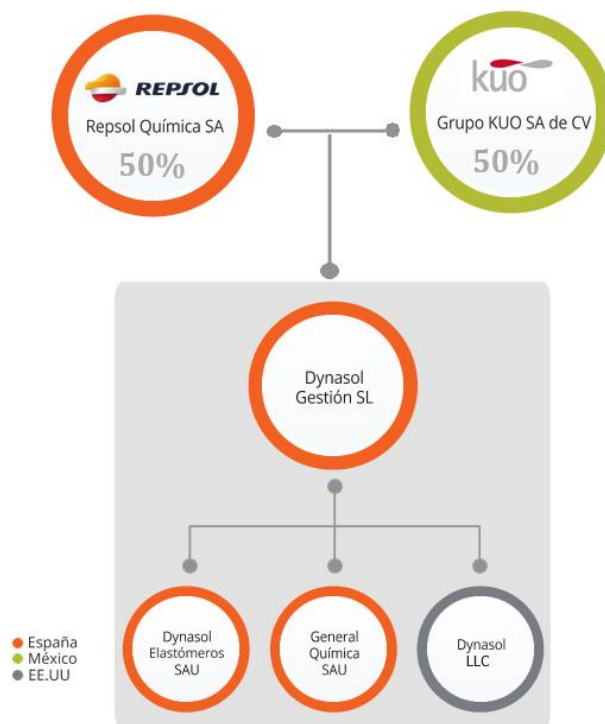
Con fecha 27 de abril de 2015 se celebró un contrato entre accionistas, Repsol Química, S.A. y Grupo KUO S.A.B. de C.V., para ampliar su alianza, con el fin de mantener y mejorar su capacidad de competir en el nuevo marco industrial y comercial mundial.

De acuerdo con el citado contrato, se creó una nueva estructura societaria de la Joint Venture en la que cuentan con una participación al 50% Repsol Química, S.A. y Grupo KUO S.A.B. de C.V. Esta nueva estructura incluye dos sociedades holding, una en España (Dynasol Gestión, S.L.) y otra en México (Dynasol Gestión México, SAPI de C.V.).

Dynasol Gestión S.L. es la Sociedad Dominante de las sociedades que se detallan en el siguiente gráfico sobre el que tratará este informe de acuerdo con la legislación aplicable (Ley 11/2018), **en adelante Grupo Dynasol**.

El Grupo Dynasol está formada por un total de 484 empleados, dedicándose a la fabricación y comercialización de caucho sintético y químicos para el caucho con ventas en más de 75 países.

Estructura societaria



El Grupo Dynasol integra diversas nacionalidades y tiene centros de producción y oficinas comerciales ubicados en Europa y Estado Unidos. En China mantenemos operaciones bajo la sociedad Liaoning North Dynasol Synthetic Rubber, Ltd (LND) de control conjunto (Joint Venture) al 50% con un socio local que se dedica a la producción de caucho sintético.

Las oficinas y centros productivos del Grupo Dynasol se localizan de la siguiente manera:

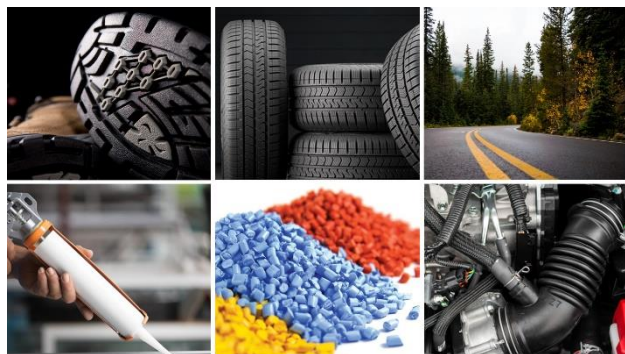


Productos y grados

Grupo Dynasol es líder mundial en la producción de caucho Sintético y Químicos. Nuestra planta de solución en Santander cuenta con una capacidad de 120,000 Toneladas de Producción Anuales (TPA) de SBS y SEBS y nuestro complejo químico en Álava cuenta con una capacidad de producción de 30,000 TPA de diversos tipos de productos químicos para el caucho, tales como acelerantes y antioxidantes entre otros materiales industriales.

Nuestros productos de Solución se utilizan para las aplicaciones de modificación de asfaltos, modificación de plásticos, compuestos, adhesivos y selladores.

Los principales mercados que nuestros productos químicos atienden son el de neumáticos, tubos, mangueras, cables de piezas técnicas de caucho, látex de recubrimiento, calzado y productos agroquímicos.



Tenemos presencia en más de 75 países y atendemos alrededor de 750 clientes a nivel mundial. Contamos con un portafolio de más de 190 productos y durante el ejercicio 2021, se obtuvieron unas ventas totales de 198 KT.



Los productos desarrollados en nuestras plantas son los siguientes:

Calprene® SEBS

Los copolímeros bloque hidrogenados de estireno-butadieno se polimerizan en solución, presentando una estructura totalmente saturada. Se utilizan para aplicaciones de alta exigencia tales como compuestos técnicos para la industria automotriz, materiales para aplicaciones médicas, juguetes y aplicaciones en contacto con alimentos. También se utilizan en selladores de alta resistencia a la intemperie, y son ampliamente usados en aplicaciones a baja temperatura. Debido a su estructura saturada muestran una excelente resistencia térmica a la intemperie (alta resistencia a la luz UV y al ozono).

SEBS	
Calprene	
C H6110	
C H6120	
C H6144	
C H6170	
C H6174	
C H6180X	
C H6182X	
C H6215SX	
C H6110	

Los productos están aprobados para su uso en contacto con alimentos de acuerdo con las regulaciones de Europa y EEUU. Estos copolímeros presentan una excelente absorción de aceite y proporcionan excelentes propiedades mecánicas y alta resistencia al envejecimiento. Los SEBS se emplean para la obtención de compuestos que requieren alta transparencia y en aplicaciones que requieren esterilización por vapor. Están disponibles en una amplia gama de viscosidades y en diferentes presentaciones como pellet poroso y polvo con o sin aditivo con sílice.

Calprene® SBS

Los copolímeros bloque de estireno-butadieno se polimerizan en solución con estructuras lineales o radiales. Están disponibles en diferentes viscosidades en función de los requerimientos de la aplicación final. Los grados lineales de bajo peso molecular ofrecen muy buen flujo, y son apreciados por su transparencia y procesabilidad. Los grados radiales proporcionan mayor resistencia en fundido, y ofrecen propiedades mecánicas superiores con una alta capacidad de modificación. Estas propiedades los hace adecuados para una amplia gama de aplicaciones tales como compuestos técnicos, adhesivos y selladores, modificación de asfalto para pavimentos de carreteras y para membranas de impermeabilización.

SBS	
Calprene	
C 401	C 501
C 411	C 540
C 412	C 580
C 419	C 700
C 420CX	C 701
C 480X	C 710
C 500	C 711

Los productos se utilizan también en compuestos para suela de zapatos y en la modificación de la resistencia al impacto de polímeros y están aprobados para su uso en aplicaciones en contacto con alimentos. La presentación típica de estos productos son pellets compactos, porosos o las versiones en polvo.

Rubenamid® y Rubator®

Bajo el nombre comercial de Rubenamid y Rubator, el negocio de productos químicos para el caucho produce una amplia gama de acelerantes de vulcanización primarios y secundarios que cubren todas las necesidades del sector de la fabricación de productos de caucho en lo que respecta a tiempos de seguridad (de "muy largos" a "muy cortos"), la velocidad de curado (de "muy rápida" a "muy lenta") y el desarrollo de toque (de "muy alto" a "bajo").

Acelerantes	
Rubator	Rubenamid
Rubator DPG	Rubenamid C
Rubator MBT	Rubenamid T
Rubator MBTS	
Rubator ZMBT	

Nuestros productos son útiles con todo tipo de cauchos, naturales y sintéticos, son especialmente recomendados para NR, SBR, NBR, BR, IRR y látices para la producción de artículos con altos requerimientos mecánicos como neumáticos, cintas transportadoras, zapatos, cables, parachoques; otros artículos de caucho en general como juguetes, aislantes y recubrimiento de cableado, impermeabilizantes, tubos y tuberías; y productos fabricados por moldeo o extrusión.

Rubatan®

Bajo el nombre comercial de Rubatan®, General Química suministra TMQ, un antioxidante ampliamente empleado en la industria del neumático y otros artículos de caucho, que proporciona protección contra oxígeno y el envejecimiento por fatiga, incluso a altas temperaturas.

Antioxidantes
Rubatan
Rubatan 184 (TMQ)

El uso de TMQ es recomendado para la protección de vulcanizados de caucho natural y sintético de todo tipo.

Especialidades no relacionadas con el caucho

Los productos fitosanitarios son ingredientes activos organofosforados para la formulación de insecticidas de amplia acción.

Las formulaciones fabricadas con nuestros ingredientes activos son de uso común para proteger los cultivos y los árboles frutales contra las plagas. El Fosmet también tiene aplicaciones veterinarias en productos para la desparasitación de animales domésticos, incluidas mascotas.

El sulfuro de sodio y el sulfhidrato de sodio se suministran como sólidos en forma de escamas o en solución en diferentes concentraciones según los requerimientos del cliente.

Se utilizan ampliamente en la industria del cuero, como intermedios en síntesis química, en la industria minera para la flotación de minerales, como reactivos para el proceso Kraft en la producción de papel, en la precipitación de metales pesados en procesos de tratamiento de aguas residuales, y como agentes reductores de uso general.

Especialidades no relacionadas al caucho
Agroquímicos y sulfuros de sodio
Incoflor Bio B
Sulfuro de Hidrógeno de Sodio (Hojuelas)
Sulfuro de Hidrógeno de Sodio (Solución)
Sulfuro de Sodio
Benzotiazol

2.2 Objetivos y estrategias de la organización

Grupo Dynasol cuenta con una Misión y Visión claves para garantizar la sostenibilidad de la Compañía, y para alcanzar esos objetivos, cuenta con unos principios de actuación que forman parte de la cultura y rigen la forma de trabajar de todos los empleados.

Misión: brindar soluciones diferenciadas para el mercado de elastómeros a través de tecnología, innovación y un excelente servicio de forma segura y respetuosa con el medio ambiente y creando valor sostenible para nuestros Grupos de Interés.

Visión: ser un proveedor relevante en el mercado de elastómeros reconocido por su tecnología, innovación, competitividad y orientación al cliente, apoyándose en las personas que integran el Grupo con una organización sólida y aprovechando las oportunidades de crecimiento.

La innovación sirve de palanca para buscar soluciones diferenciadas para los clientes y mejoras a la sostenibilidad de sus productos. El uso de los cauchos fabricados por Dynasol ayuda a reducir los consumos energéticos, a mejorar la duración y otras características de los productos en los que se utiliza.

Los principios de actuación se definen en 6 valores que se caracterizan por facilitar la consecución de los objetivos marcados, potenciar el compromiso laboral de los empleados generando orgullo de pertenencia e implicación, atraer y retener talento, fidelizar a los Grupos de Interés y mejorar el rendimiento económico.

Estos valores tienen un sentido práctico y son conocidos y adoptados por los empleados:



- Responsabilidad y compromiso: persigue cumplir y se comprometerse con los roles y funciones asignadas por la organización, respetando los procesos de seguridad, medio ambiente y con la comunidad.
- Transparencia: se trabaja con la premisa de que la información que se maneja es accesible, veraz y contrastable, buscando claridad en la información aportada y generando confianza.
- Innovación: Promueve la actitud de escucha activa abierta a la búsqueda de opciones para la creación de nuevos productos y mejora de la calidad de los existentes. Cada individuo es consciente de su capacidad de contribución a la generación de valor.
- Visión global: Entender el dimensionamiento del negocio, la repercusión de cada una de las posiciones y su contribución a los resultados integrados del Grupo Dynasol.
- Aprendizaje continuo: Apertura al cambio y capacidad de rediseñarse mediante el aprendizaje individual, grupal y organizacional.
- Habilidad de adaptación: ser capaz de adaptarse a las circunstancias de forma ágil y efectiva.
- Respeto a la diversidad: existen diversas formas de trabajar, entender y gestionar en Grupo Dynasol. Esta heterogeneidad ofrece una ventaja competitiva que permite aportar soluciones creativas y diferenciadas.

Certificaciones y reconocimientos

Buscamos continuamente mejorar los procesos de todas las empresas que conforman Dynasol Gestión, compartiendo y adoptando mejores prácticas, así como estándares y normativas internacionales afines a nuestras actividades. Lo anterior ha servido de palanca para conseguir generar valor a través de nuestros productos y, además, nos ha llevado a ser acreedores de las siguientes certificaciones y reconocimientos:

Certificaciones		Planta Solución Santander	Químicos	Dynasol Gestión S. L
Medio Ambiente	ISO 14001:2014	★	★	
	ISO 14064	★	★	
Calidad	ISO 9001:2015	★	★	★
	IATF 16949:2016		★	★
Seguridad y salud	ISO 45001:2018	★	★	

Ecovadis evalúa el desempeño en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de las empresas, basándose en estándares internacionales de sostenibilidad y garantizando evaluaciones fiables al estar supervisada por un comité científico de RSC y expertos en cadena de suministro. El **‘Gold Rating’** que hemos obtenido como Grupo Dynasol, nos posiciona en el 5% superior de nuestra industria en temas de sostenibilidad y cadena de suministro.





Nuestro enfoque de sostenibilidad

La sostenibilidad es un factor prioritario para el Grupo en todos los países en los que operamos. Estamos comprometidos a gestionar de manera sostenible los recursos naturales mediante un comportamiento ético y transparente.





Además de contar con un Plan de Sostenibilidad, durante el ejercicio 2021 hemos integrado la Estrategia de Sostenibilidad en el Plan Estratégico del Grupo para los próximos 5 años, como una hoja de ruta para conseguir nuestras ambiciones en materia ambiental, económica y social y de esta forma generar valor en conjunto con nuestros principales Grupos de Interés a lo largo de toda nuestra cadena.

Conscientes de los impactos de la actividad del Grupo en los entornos en los que opera, se fijan objetivos anuales que cubren los tres aspectos de la sostenibilidad y contribuyen a la consecución de los Objetivos a largo plazo (2030), además de apoyar a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS). Estos objetivos se clasifican según su naturaleza en alguno de los 5 ejes identificados en el Plan de Sostenibilidad del Grupo: Medioambiente, Éticas y Transparencia, Personas y Comunidad, Operación Segura e Innovación.





Medioambiente

Objetivo 2021	Status	Objetivo 2030	ODS
Incrementar la tasa de proyectos de desarrollo que propongan soluciones sostenibles	★		
Incrementar el número de envases reutilizados	★		
Reducir el consumo de agua	★		
Implantación de metodología LDAR	★		
Reducir las emisiones de CO2equivalente/tonelada de producto transportada	★	Circularidad y Cambio climático	   
Cálculo Huella de Carbono (scopes 1+2+3) para todas las familias de producto	★		
Reducción del consumo de vapor y energía eléctrica por tonelada de producto	★	Cero emisiones netas en 2050	
Reducción de las mermas de disolvente	★		
Continuar mejorando la calidad de los efluentes	★		
Renovar las Certificaciones 14001 en todas las plantas	★		

Ética y Transparencia

Objetivo 2021	Status	Objetivo 2030	ODS
Campaña de sensibilización para reforzar la “Cultura de Cumplimiento” en Grupo Dynasol		Cumplimiento de los derechos humanos	   



Personas y Comunidad

Objetivo 2021	Status	Objetivo 2030	ODS
Elaborar una política de igualdad		No discriminación	   
Analizar posiciones clave en cada Dirección y establecer posibles sucesores en las mismas			
Cumplir con el Plan Anual de formación			
Elaborar Normativa interna de teletrabajo en EEUU y México			
Puesta en marcha del Plan de acción con personas de capacidades diferentes			
Ejecutar acciones del Plan de Responsabilidad Social Corporativa			
Plan de acción para la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas			

Operación segura

Objetivo 2021	Status	Objetivo 2030	ODS
Programa de liderazgo en seguridad		Cero accidentes	 
Certificación ISO 45001 de las plantas			
Cumplir con el Plan Anual de formación			
Reducir número de accidentes con baja			
Reducir número total de accidentes			
Reducir el número de accidentes industriales Tier 1 y 2			

Innovación

Objetivo 2021	Status	Objetivo 2030	ODS
Automatización de procesos		Desarrollo de productos y proyectos sostenibles	 
Desarrollo de nueva web de Dynasol			
Incrementar el % de proyectos de tecnología usando la metodología de ecodiseño			
Efectividad de la inversión en I+D			

El alcance de los objetivos conseguido en el ejercicio 2021 ha sido del 93%.

Tecnología e innovación

El Grupo Dynasol ha establecido la sostenibilidad como uno de los pilares para la innovación de nuevos productos. A través de su Dirección de Tecnología, nuestros equipos multidisciplinares trabajan para desarrollar soluciones que respondan a las demandas de mercado, teniendo en cuenta el impacto sobre el medio ambiente, la sociedad y la contribución a una economía más circular y siempre de la mano de nuestros clientes, ayudándoles a que sus negocios sean también más sostenibles.

Por ello, en el ejercicio 2021 hemos implementado la metodología de ecodiseño para nuestros proyectos de innovación con el que buscamos desarrollar soluciones que tengan un impacto ambiental, social y económico positivo. Este nuevo procedimiento incluye consideraciones ambientales y de seguridad desde la concepción del producto, asegurando que cada nuevo desarrollo sea más sostenible que el anterior. Con el ecodiseño, buscamos contribuir a la reducción del consumo de recursos (materias primas, energía y agua), a la reducción de residuos y emisiones, a una mayor vida útil del producto, al empleo de materiales de origen bio o reciclado y el uso de químicos más seguros y sostenibles, entre otros.

Por otro lado, en Dynasol apostamos por un trabajo colaborativo en red con centros de investigación y universidades en todo el mundo. Ejemplo de ello son las colaboraciones mantenidas con el Laboratorio de Materiales Celulares CellMat (España), la Universidad de Cantabria (España) o la Universidad de Huelva (España) entre otros.

En España, Dynasol cuenta con dos grupos de investigación ubicados en España (Cantabria y Álava) y un equipo de asistencia técnica a clientes (Cantabria) en los que trabajan un total 39 personas. Estos equipos están directamente alineados con nuestras unidades de negocio, asegurando en todo momento que los nuevos desarrollos cumplan con las necesidades de nuestros grupos de interés.

A 31 de diciembre de 2021, Dynasol cuenta con 97 patentes ya concedidas y tiene 57 nuevas patentes que están en trámite de aprobación.

Nuestros equipos multidisciplinares trabajan para transformar las necesidades de nuestros mercados objetivo en productos de alto valor, contribuyendo a una economía más sostenible:

- Adhesivos y selladores

[Calprene® 743 para adhesivos HMPSA](#)

Los adhesivos están presentes en nuestro entorno diario teniendo un papel importante en asegurar un mundo más sostenible, permitiendo la reducción de peso de los materiales, facilitando su reciclaje o alargando la vida útil, y contribuyendo así a reducir el impacto de las industrias implicadas.

Por otro lado, las regulaciones ambientales y de seguridad son cada vez más restrictivas en cuanto a la emisión de compuestos orgánicos volátiles para preservar la calidad del aire y la salud de los trabajadores y usuarios finales.

La industria emplea soluciones sostenibles como los adhesivos de fusión en caliente sensibles a la presión HMPSA basados en los cauchos SSBR, SBS y SEBS que produce Dynasol como el Calprene® 743, que permiten resolver estos problemas mediante el desarrollo de formulaciones HMPSA de baja viscosidad, libres de disolventes y con reducción significativa en el contenido de aceites plastificantes, y todo esto con excelentes propiedades adhesivas para las aplicaciones de etiquetas, cintas y non-wovens.

- Modificación de asfaltos

[Calprene® 5375X y Calprene® 580 para mezclas asfálticas templadas y modificadas concentradas](#)

La industria del asfalto para carreteras e impermeabilización es una gran consumidora de recursos, por ello, tiene un rol tan importante en la sostenibilidad. En Dynasol estamos trabajando para aportar soluciones más respetuosas con el medio ambiente y la salud humana mediante la disminución del consumo de energía y materiales, incrementando la durabilidad de la mezcla asfáltica, aumentando la seguridad de los trabajadores o favoreciendo el reciclado del asfalto.

Nuestros SBS de baja viscosidad y alto vinilo, Calprene® 5375X y Calprene® 580, ayudan a optimizar el proceso de modificación de betún a través de mezclas asfálticas templadas y mezclas modificadas concentradas.

La estructura particular de este tipo de productos permite su incorporación a altas concentraciones con un menor consumo energético, alcanzando una mayor modificación del betún, mayor durabilidad de la mezcla asfáltica y optimización en el transporte de las mezclas concentradas. Estos grados han sido diseñados para lograr una mayor compatibilidad con betunes de diferente calidad, incluso a altas concentraciones.

Asimismo, favorece el proceso de entrecruzamiento con el betún, eliminando la necesidad de incorporación de azufre y las consiguientes emisiones de gases perjudiciales para la salud, mejorando la seguridad de los trabajadores.

Por otra parte, la facilidad de dispersión del C-5375X permite su mezclado a menores temperaturas respecto a los SBS convencionales permitiendo su empleo en la fabricación de mezclas asfálticas templadas. Además, la adhesividad que presenta este producto, en combinación con el resto de las propiedades, convierten a este producto en un SBS beneficioso para membranas autoadhesivas.

- Compuestos técnicos

Reciclado mecánico de plásticos con Calprene® H6180X y Calprene® 718

Los compuestos técnicos abarcan un gran número de sectores teniendo un papel crucial en la sostenibilidad, y la contribución de los cauchos al desarrollo de soluciones sostenibles es decisivo.

Una de las mayores preocupaciones a nivel global es la problemática de los residuos plásticos. Su falta de biodegradabilidad y su acumulación en entornos naturales ha hecho que las instituciones apuesten por impulsar el uso de plásticos reciclados. Sin embargo, durante el reprocesado de los plásticos post-consumo, éstos sufren una degradación parcial, perdiendo propiedades, siendo necesaria su recuperación para poder aplicarse en sectores cada vez más exigentes.

Durante el ejercicio 2021, en Dynasol hemos trabajado en la mejora de propiedades del polietileno de alta (HDPE) y baja densidad (LDPE) reciclados, dos polímeros que generan un gran volumen de residuos dado su empleo habitual en sectores como el packaging o la agricultura. Para su reciclado se han seleccionado productos de Dynasol como el Calprene® H6180X o el Calprene® 718, obteniéndose mejoras muy significativas en propiedades como resistencia al impacto, elasticidad o resistencia al agrietamiento por estrés ambiental (ESCR), lo que les abre una nueva puerta para su reutilización en el mismo sector o en nuevas aplicaciones.

De esta forma, gracias a nuestros cauchos contribuimos a una economía más circular, permitiendo a nuestros clientes reducir el uso de plástico virgen y disminuir la huella de carbono de sus productos.

2.3 Factores y tendencias determinantes en la evolución

La dinámica y crecimiento de los mercados que se atienden con las familias de productos SBS y SEBS en las industrias de Asfalto, Compuesto, FDA y reciclado de plásticos permitirán a Grupo Dynasol seguir creciendo y desarrollando nuevos grados que permitirán mantener nuestro posicionamiento y creación de valor, al mismo tiempo se buscará contribuir a disminuir la huella de carbono en las regiones de influencia a través de la innovación de productos.

En los negocios de sintético en solución (SBS y SEBS) y de químicos se compite con compañías extranjeras. La mayor capacidad instalada en regiones como China pudieran generar una presión en nuestros márgenes, sin embargo, la regionalización expresada como la preferencia de los clientes por material local, así como iniciativas de mejora en costes e innovación en el mercado, nos permitirá mitigar los posibles impactos de una mayor oferta.

El incremento en el costo energético en la Unión Europea en el segundo semestre del 2021, derivado de un cambio estructural hacia el uso de energías limpias, representa un reto a la competitividad en el corto plazo. La Unión Europea está reduciendo gradualmente su larga dependencia de los combustibles fósiles - las energías renovables se convirtieron en la principal fuente de electricidad del bloque por primera vez en 2020-, el cambio no ha sido lo suficientemente rápido y generalizado para contener las consecuencias tales como altos precios de gas y bajos inventarios para el invierno.

A medida que el carbón, el combustible más contaminante, se va eliminando progresivamente, muchos países recurren al gas natural como recurso de transición para que sirva de puente antes de que se implanten alternativas ecológicas, como las turbinas eólicas y los paneles solares. Otras regiones menos

concienciadas de la necesidad de transitar a energías limpias podrían verse beneficiadas por costes de transformación más competitivos.

Grupo Dynasol ha implementado medidas a partir de octubre 2021 que han permitido (a) Continuar operando las fábricas y (b) trasladar los incrementos por costo energético evitando así un deterioro en los márgenes. La amenaza de ofertas más atractivas desde otras regiones permanece, sin embargo, hay otros factores como la complejidad logística actual para mover productos de regiones lejanas que nos favorece y que de alguna manera reduce los impactos.

Los productos fitosanitarios producidos por General Química son materiales utilizados en agricultura en la Unión Europea, Norte América y regiones de Asia y Latinoamérica donde el producto se encuentra ya registrado. El Fosmet funciona como un plaguicida y tiene como modo de acción la inhibición del acetil colinesterasa (1B clasificación IRAC).

Este producto está siendo evaluado por el Gobierno Europeo y es muy probable que su uso sea prohibido definitivamente en el 2022 en la zona euro, así como la importación de productos que hayan empleado Fosmet. De confirmarse, nos obligará a desarrollar productos y aplicaciones alternativas de manera inmediata.

2.4 Gobierno Corporativo

Nuestra estructura de Gobierno está compuesta por los siguientes órganos y comisiones:

Consejo de administración

El Consejo de Administración es nuestro máximo órgano de gestión y representación, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y en nuestros estatutos. Tiene atribuidas competencias relativas a la determinación de los negocios que han de emprenderse y celebrar los contratos necesarios para la realización del objeto social, entre otras.

El Consejo está compuesto en 2021 por un presidente, un vicepresidente y cuatro consejeros. A 31 de diciembre de 2021, la composición del Consejo es la siguiente:

Cargo	Nombre de los componentes
Presidente	Jose Luis Bernal Catalán
Vicepresidente	Alejandro de la Barreda Gómez
Consejero	Jose Francisco Font Máñez
Consejero	Jorge F. Padilla Ezeta
Consejero	Roger T. Patrón González
Consejero	Alejandro Oliva Rivas
Secretario	Nombrado por Repsol/Kuo en cada sesión

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con tres comités que lo complementan:

Comité de Dirección

Para la gestión ordinaria de la sociedad existe la siguiente estructura directiva:



El Comité, encabezado por el Director General, está compuesto por la Directora de Finanzas & TI, el Director de Operaciones, el Director Comercial, el Director de Tecnología, el Director de Gestión del Capital Humano y Asuntos Legales, el Director de Desarrollo de Nuevos Negocios y Sostenibilidad y el Director de Abastecimientos. El propósito de este comité es tratar todos aquellos temas relevantes a los negocios y a la compañía.

Comité de Cumplimiento

Para velar por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, se ha constituido el Comité de Cumplimiento, quienes además impulsan una cultura de cumplimiento, de modo que los riesgos por incumplimiento normativo y la aplicación de los oportunos controles correctivos sean un factor que se tenga en cuenta en la toma de decisiones y a todos los niveles de la Compañía. En el apartado de Modelo de Cumplimiento se encuentra desarrollada la información al respecto.

Comité de Coordinación Global Covid-19



Debido a la pandemia por la Covid-19, el Grupo Dynasol ha establecido los procedimientos de trabajo necesarios para:

- Guiar las actuaciones para afrontar los efectos de la pandemia, asegurando la protección de todos los empleados y personas que trabajan en nuestras instalaciones, así como la operación segura de las mismas, de acuerdo con los principios establecidos en la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del Grupo Dynasol.
- Garantizar la continuidad de las operaciones del Grupo Dynasol y asegurar en cualquier caso los suministros legalmente requeridos, protegiendo la reputación de la Compañía.

- Asegurar que todas las actuaciones se desarrollan de forma coordinada y que todas las personas que trabajan en el Grupo Dynasol reciben la información necesaria para afrontar los efectos de la epidemia/pandemia.

Para ello se ha establecido la organización indicada en el diagrama anterior, realizándose seguimiento diario de los casos tanto confirmados como sospechosos de infección por Covid-19 del personal del Grupo en todos los centros de trabajo y estableciéndose las medidas preventivas necesarias de acuerdo con los requisitos y recomendaciones establecidos por la autoridad competente en cada caso entre las que se encuentran:

- Utilización de mascarilla
- Lavado de manos frecuente
- Limitación de aforos
- Aumento de la ventilación
- Trabajo en remoto
- Clausura de comedores y zonas comunes

3. Medioambiente y Cambio climático

Con el objetivo de comprender las sensibilidades ambientales y sociales, mantener el estado de los entornos en los que operamos y respetar las necesidades de recursos de las comunidades que dependen de ellos, en el Grupo Dynasol trabajamos para gestionar el impacto medioambiental de nuestras operaciones y proyectos allí donde estamos presentes.

El Grupo Dynasol cuenta con una Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

<p>Normativa del Grupo Dynasol</p> <p>El Grupo Dynasol, como proveedor de soluciones diferenciadas para el mercado de elastómeros y especialidades químicas, asume el compromiso de desarrollar sus actividades considerando la salud de las personas, la seguridad y la protección del medio ambiente como pilar estratégico esencial y transversal a todas sus actividades. Para lograrlo, el Grupo Dynasol se guía por los siguientes principios:</p> <p>Liderazgo y cultura</p> <p>La Dirección liderará los programas de seguridad, salud y medio ambiente, considerándolos como prioritarios en la toma de decisiones, y proporcionará los recursos necesarios, asegurándose de que todo el personal tiene las habilidades necesarias y trabaja de acuerdo con los principios establecidos.</p> <p>Asimismo, la Dirección impulsará una cultura de seguridad, salud y medio ambiente que promueva la adecuada percepción del riesgo, la transparencia y confianza en el reporte, el aprendizaje continuo y la innovación.</p> <p>Incorporación de criterios de salud, seguridad y medio ambiente en todo el ciclo de las actividades</p> <p>El Grupo Dynasol asegurará la gestión proactiva del riesgo y de los impactos en todo el ciclo de las actividades y productos con objeto de prevenir daños en las personas, los bienes y el entorno, considerando la Sostenibilidad un eje estratégico en el desarrollo de nuestras actividades.</p> <p>Gestión integrada</p> <p>La línea de mando integrará la seguridad, salud y el medio ambiente en la gestión del negocio, siendo responsable de la aplicación del sistema de gestión y de la obtención de sus resultados.</p> <p style="text-align: right;">Luis Felipe Llamas Gómez Director de Operaciones</p>	<p>Cumplimiento de las normas</p> <p>El Grupo Dynasol cumplirá las leyes locales y la normativa interna independientemente del área geográfica donde opere. Dicha normativa interna se elaborará considerando las tendencias legislativas y los estándares internacionales.</p> <p>Mejora continua</p> <p>El Grupo Dynasol establecerá objetivos de mejora y metas en seguridad, salud y medio ambiente de forma sistemática, evaluando el desempeño y aplicando las correcciones necesarias para alcanzar los logros propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.</p> <p>Comunicación y relaciones con la sociedad</p> <p>El Grupo Dynasol mantendrá canales de comunicación con los grupos de interés y trabajará conjuntamente con las comunidades locales y la sociedad, aportando su conocimiento e informando de manera fiable y transparente.</p> <p>Los canales de comunicación incluirán a los trabajadores y sus representantes donde estos últimos existan, facilitando su participación y consulta.</p> <p>Sea cual sea el puesto o ubicación geográfica, todos los empleados y contratistas son responsables de su propia seguridad, así como de contribuir a la salud, seguridad y desempeño ambiental individual y colectivo.</p> <p>La Seguridad, Salud y Medio Ambiente son principios básicos en la toma de decisiones. Todos los empleados y contratistas tienen la responsabilidad de asumir este principio que será además apoyado por la Dirección.</p> <p style="text-align: right;">Felipe de Jesús Varela Hernández Director General Grupo Dynasol</p>
---	---

Tal y como se indica en la misma, aplica a todos los empleados del Grupo y su contenido está respaldado por las certificaciones ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el Grupo procuramos minimizar nuestro impacto ambiental y nos comprometemos a contribuir activamente al cuidado del Medio Ambiente a través del manejo eficiente de recursos en todos nuestros procesos, así como la búsqueda de soluciones innovadoras orientadas hacia modelos de producción circulares.

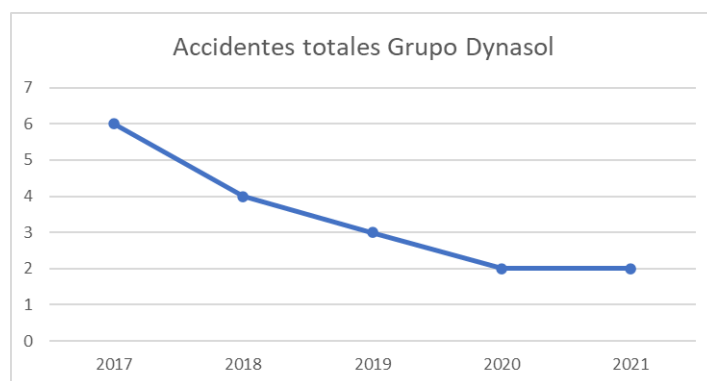
3.1 Efecto de las actividades en el medio ambiente

Tal y como se ha indicado anteriormente y como consecuencia del desarrollo de nuestras actividades industriales en las que están involucrados el manejo de productos químicos para su transformación, los posibles efectos derivados de dichas actividades impactan tanto en el medio ambiente como en la salud de los trabajadores y comunidad local:

- Medio ambiente:
 - Consumo de recursos naturales: materias primas, agua y energía (vapor y electricidad).
 - Generación de residuos
 - Emisiones atmosféricas (incluyendo ruido)
 - Vertidos

- Seguridad:
 - Accidentes personales durante el desarrollo de los trabajos.
 - Accidentes industriales con posible afección tanto a trabajadores como entorno.

Uno de nuestros objetivos es garantizar la integridad de nuestro personal y del medio ambiente. La seguridad es una prioridad en todos nuestros centros de trabajo y buscamos identificar, evaluar y gestionar los riesgos para la protección de nuestros empleados y del entorno en donde operamos, con un objetivo cero accidentes. En el ejercicio 2020 se puso en marcha el programa de Liderazgo en Seguridad y Medio Ambiente: Avanza. Gracias a este enfoque y al resto de nuestras actividades en el ámbito de la seguridad, logramos reducir la accidentalidad del Grupo en un 67% respecto al 2017 (ver gráfico).



En el 2021 se han producido dos accidentes personales, ambos en hombres donde en uno de ellos ha sido necesaria la baja laboral del trabajador. A continuación, se indican los índices de frecuencia y gravedad:

IF	0,8	Índice de Frecuencia: nº acc. con baja por cada millón de horas trabajadas
IFT	1,61	Índice de Frecuencia Total: nº acc. con y sin baja (lesiones que requieren más de 1 tratamiento médico pero no generan baja) por cada millón de horas trabajadas
IG	0,03	Índice de Gravedad: días perdidos por baja por accidente por cada millón de horas trabajadas

Las actividades desarrolladas en el ámbito de la seguridad son numerosas destacando entre las mismas los procesos de auditoría tanto interna como externa y la implantación de un programa para la mejora en la Cultura de Seguridad y Medio Ambiente.

En lo relativo al impacto ambiental derivado de incidentes industriales, no se ha producido incidentes con generación de afección al exterior de las instalaciones del Grupo

Certificaciones ambientales y de Seguridad

Todos nuestros centros productivos se encuentran certificados de acuerdo con la norma ISO 14001:2015 para Sistemas de Gestión Ambiental.

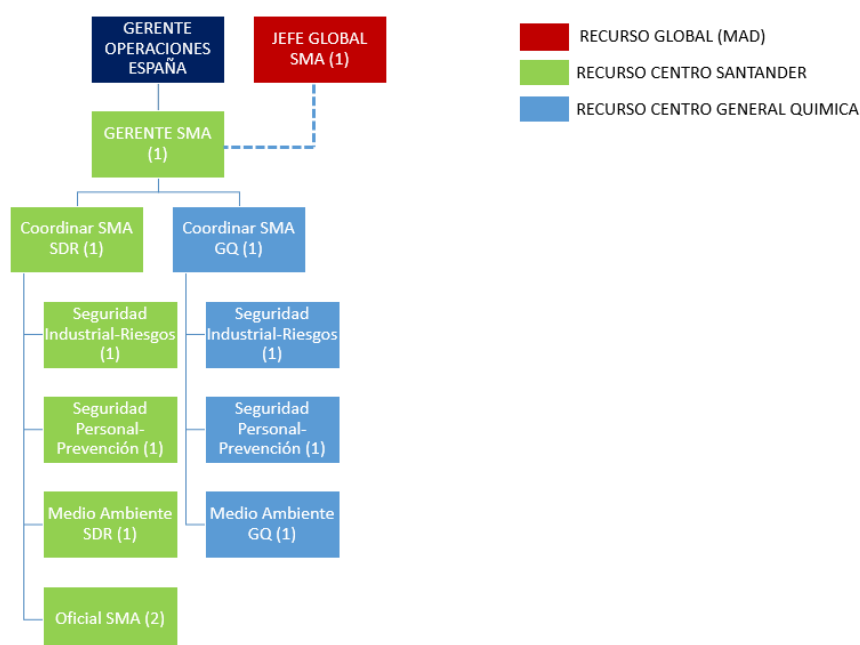
Los centros productivos se encuentran certificados de acuerdo con la Norma ISO 45001 de Salud y Seguridad en el Trabajo y cuentan con la preceptiva Auditoría del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con el art. 30 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. También disponen de Certificación de acuerdo con

UNE-EN ISO 14064-1:2019 Gases de efecto invernadero y verificaciones de emisión de gases efecto invernadero de acuerdo con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo.

Recursos dedicados a la prevención

Tal y como se indica en la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, sus principios han de gobernar la actuación de todos los empleados del Grupo, así como de cualquier contratista que preste servicios a nuestro Grupo.

Se cuenta además con la siguiente estructura dedicada a la Seguridad y Medio Ambiente integrada dentro del área de Operaciones, al ser este área la de mayor riesgo en dichos campos, dando servicio a todo el grupo:



Se dispone de presupuestos de gastos e inversiones específicos de Seguridad y Medio Ambiente para atender todas las tareas de control y mejora, estudios y cualesquiera otras actividades necesarias para el control de los riesgos y mejora continua en estos campos.

Aplicación del principio de precaución

La prevención y mejora continua son principios básicos en el desarrollo de las actividades del Grupo Dynasol. Nuestro objetivo es cero accidentes tanto desde el punto de vista de la seguridad como ambiental. Para ello se dispone de normativa en la que se define los estudios de riesgo necesarios en cada etapa de nuestras actividades.

Desde el punto de vista de seguridad personal e industrial se desarrollan estudios de riesgo industrial (hazops, what-if y similares), evaluaciones de riesgo personales, evaluaciones de impacto ambiental etc. en función de las necesidades en cada caso.

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

El Grupo Dynasol no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente. Todas las provisiones en esta materia vienen detalladas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

3.2 Economía circular, prevención y gestión de residuos

La reducción en la generación de desechos es la primera de las medidas impulsada en el Grupo Dynasol en relación con los residuos. Todos nuestros Centros Operativos definen anualmente objetivos máximos para la generación de desechos buscando la mayor eficiencia en la utilización de los recursos en función de los productos fabricados.

La recuperación del máximo posible de los recursos que contienen los residuos es aplicada posteriormente para conseguir destinar un total de 329 t de residuos peligrosos (15 % de los gestionados en 2021) a diferentes formas de recuperación entre las que se incluyen la reutilización, el reciclado y el aprovechamiento térmico.

En el caso de los residuos no peligrosos, la cantidad destinada a diferentes formas de recuperación durante 2021 ha sido de 3.620 t, un 89 % del total de residuos no peligrosos gestionados en ese mismo año.

3.3 Uso sostenible de los recursos

El uso eficiente y sostenible de los recursos es un pilar básico dentro de la Política de Seguridad, salud y medio Ambiente en el Grupo Dynasol traduciéndose en diferentes programas que se aplican a materias primas, energía, agua etc.

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El cumplimiento de los permisos locales de consumo de agua es, por supuesto, sólo el primer paso en el consumo de un bien clave ambientalmente como es el agua. Más allá de este cumplimiento, diferentes estudios se encuentran en definición y desarrollo para la reducción en los consumos específicos de agua en nuestros Centros Operativos.

Indicador	2020	2021
Producción [t (metric)]	107.384,07	130.114,36
Agua Fresca de la Red Pública [m ³]	4.667,00	3.884,25
Agua Fresca de Recursos Hídricos Superficiales [m ³]	5.582.232,04	5.925.770,29
Agua Fresca de Recursos Hídricos Subterráneos [m ³]	16.065,04	97.783,96
Total Agua Fresca Captada (consumida) [m ³]	5.602.964,08	6.027.438,50
Valor Específico Total Agua Fresca Captada (consumida) [m ³ /t (metric)]	52,18	46,32

Fruto de estas iniciativas se consiguió reducir el 11% el consumo de agua específico (cantidad de agua consumida por cada tonelada de producto fabricada).

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Materiales BIO/Circulares

- En el ejercicio 2021 Grupo Dynasol se ha interesado por la disponibilidad de material sostenible (origen bio o circular) a utilizar como materia prima en los procesos de fabricación de caucho y químicos para el caucho. Se ha preguntado a los principales proveedores de las materias primas más importantes para Dynasol, comprobando que hoy por hoy la disponibilidad es baja y es imprescindible certificar las plantas en ISCC para poder comprar este tipo de material y poder

vender cauchos y químicos sostenibles a nuestros clientes. El uso de este tipo de materiales tendrá un impacto positivo en la emisión de CO₂ de los productos que incorporan caucho o químicos para el caucho al final de su vida útil, además de fomentar la circularidad reduciendo los residuos que terminan en vertedero o quemándose.

- Hallazgos e iniciativas de desarrollo: Se detecta la necesidad de certificar las plantas del Grupo Dynasol en ISCC Plus para poder acceder a este tipo de materia prima y poder vender el producto generado con la misma. En el ejercicio 2022 está previsto seguir haciendo el análisis de disponibilidad de estos materiales con otros proveedores alternativos y empezar con la certificación de las plantas.

Empaques

- Indicador de envases reutilizados. En el 2021 Grupo Dynasol se fijó como objetivo incrementar en un 30% el número de envases reutilizados respecto al número que se había considerado en el presupuesto para las familias de SBS y SSBR. En el ejercicio Dynasol ha contribuido a reciclar más de 4,5 millones de envases de plástico, lo que equivale a los residuos generados por 6.090 personas en un año.
- Objetivos a futuro: En el ejercicio 2022 se han marcado objetivos para seguir incrementando el número de envases retornables respecto al número que se consiguió en 2021 y además se quiere conseguir que el 10% de los "Big bags" que se empleen en las plantas, sean reutilizados. Estos objetivos suponen un paso más para alcanzar el objetivo de Dynasol a 2030 de valorizar al menos el 50% de los residuos generados y reducir la intensidad de emisiones de CO₂ (scopes 1, 2 y 3) en un 30% vs 2019.
- Indicador optimización de empaques y ciclo logístico de PT: Se trata de otro objetivo que se fijó en 2021 con la idea de reducir las emisiones scope 3 asociadas al transporte de producto terminado. El objetivo fijado fue reducir las emisiones de CO₂ en 40 kg/t transportada, alcanzándose un valor de 49 kg/t transportada.

Consumo directo e indirecto de energía

Al igual que en el resto de los vectores ambientales, se establecen programas anuales para la reducción en los consumos específicos de energía en todos los Centros Operativos. Estos ahorros redundan además en la reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero tanto directas como indirectas.

Durante el año 2021 se ha logrado la reducción de un 7,5% en el específico de consumo de energía (combustibles, vapor y electricidad) de nuestros centros operativos.

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Seguimos impulsando iniciativas para reducir nuestro consumo energético. Estas iniciativas son de distinta naturaleza, pero todas ellas buscan la optimización energética de los procesos productivos y por tanto un menor impacto de nuestra actividad en los entornos en los que operamos. Durante el año 2021 hemos desarrollado iniciativas de optimización energética en todas las plantas. Las iniciativas que más han contribuido a mejorar el impacto de nuestra actividad han sido:

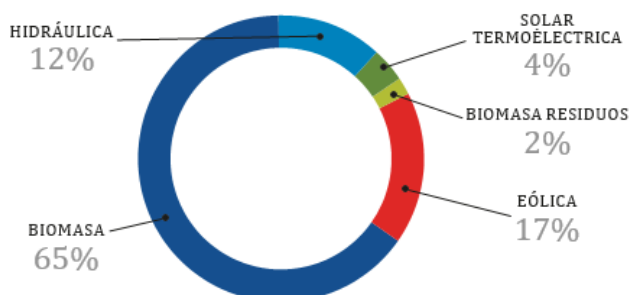
- Reducción de las temperaturas de operación en diferentes equipos
- Ajustes en los procesos de reacción
- Mejoras en purgadores de vapor

- Subida del porcentaje de sólidos en reactores, consiguiendo una reducción en el consumo de disolvente
- Recuperación de condensados.

Uso de energías renovables

El consumo de energías renovables es promovido en todos los centros del Grupo Dynasol.

El 100% del consumo eléctrico de los centros operativos de Europa, más de 81.000 MWh en 2021, procede de fuentes de generación renovables, lo que ha supuesto evitar unas emisiones indirectas de CO₂ de más de 20.000 toneladas.



**Gráfico con datos estimados*

3.4 Cambio Climático y contaminación

El Grupo cuenta con medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO₂ que afectan gravemente al medio ambiente.

El estudio llevado a cabo sobre el análisis de la huella de carbono de varios de nuestros productos, han demostrado que las emisiones de CO₂ asociadas a nuestro producto son, en general, las menores del ciclo de vida completo de los mismos. Con el objetivo de reducirlas, el Grupo Dynasol se encuentra en proceso de estudio de alternativas de menor impacto en la generación de emisiones de CO₂ para diferentes etapas del ciclo de vida, junto con el estudio de medidas para la reducción tanto de emisiones de gases de efecto invernadero directas como indirectas.

En el ejercicio 2021, hemos logrado reducir un total de 3.383 ton de CO₂ equivalente en nuestras plantas de España, a través de diversas iniciativas indicadas en el apartado de eficiencia energética.

De cara a adaptarnos a las consecuencias del cambio climático, se analizan anualmente los riesgos ambientales a los que se encuentra expuesto el Grupo, lo cual le permite identificar aquellos riesgos derivados del cambio climático ante los que poder desarrollar acciones de mitigación. Los inventarios de gases efecto invernadero de todos los centros operativos cuentan con las verificaciones preceptivas y con la certificación ISO 14064-1, tal y como se ha indicado en apartados anteriores.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestros centros se deben a:

- CO₂ directo como consecuencia de la utilización de combustibles fósiles
- Refrigerantes
- CO₂ indirecto como consecuencia del consumo de vapor, electricidad e hidrógeno.

Emisiones directas e indirectas	2019	2020	2021
Emisiones Scope 1 (CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O)	2.561	2.400	2.592
Emisiones Scope 2	118.145	93.892	93.006

Las metas establecidas a medio y largo plazo para la reducción de la emisión de gases efecto invernadero (GEI) son las siguientes:

- 60% de energía eléctrica consumida de origen renovable
- Reducción de la intensidad de GEI (scopes 1+2+3) en un 30% vs 2019
- Reducción de los compuestos orgánico volátiles (COV's) en un 50% vs 2019
- Reducción del consumo de agua en un 30% vs 2019

El Grupo cuenta adicionalmente con medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido. Gracias a ellas, hemos evitado la emisión de las siguientes toneladas de CO2 en nuestras plantas:

Emisiones de CO2 evitadas

		Santander	GQ	Total
2021*	tCO2 evitadas	17.127	7.174	24.301,0
2020	tCO2 evitadas	13.778	6.018	19.796,9
2019	tCO2 evitadas	9.758	3.321	13.079,6

** Datos estimados*

En relación con el resto de las emisiones atmosféricas de gases no de efecto invernadero incluyendo las de ruido, el Grupo Dynasol realiza los controles preceptivos reglamentarios estableciendo, si ello fuese necesario, las acciones necesarias para rectificar cualquier desviación de estos controles respecto a los límites establecidos. Durante el ejercicio 2021, no se ha producido ningún caso como el anteriormente descrito.

3.5 Protección de la biodiversidad

El Grupo Dynasol incorpora la protección de la biodiversidad a la gestión de sus activos a través de sus procesos de gestión de riesgo indicados anteriormente.

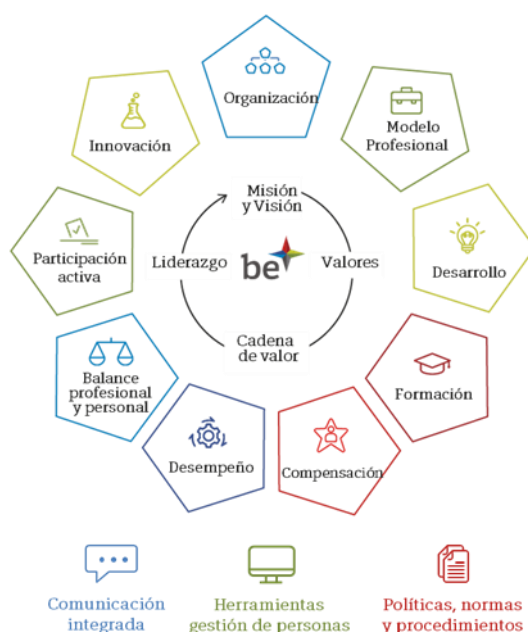
No se han identificado impactos significativos en la biodiversidad derivados de las actividades del Grupo Dynasol.

4. Cuestiones sociales y de personal

Sistema de Gestión de Personas

Tenemos un compromiso con el Equipo Dynasol. Nos preocupamos porque tengan retos profesionales constantes y una trayectoria profesional llena de aprendizajes y desarrollo individual y colectivo.

Gracias a nuestro Sistema de Gestión de Personas acompañamos a cada uno de nuestros trabajadores en los diferentes momentos de su trayectoria profesional en el Grupo. Con este sistema, pretendemos progresar, alcanzar y llegar a donde nos proponemos. Lograr un desarrollo óptimo, desarrollar una carrera profesional dentro de Dynasol o alcanzar niveles de desempeño de alto rendimiento son algunos de los 9 elementos esenciales que conforman nuestro sistema:



El Modelo Organizacional que hemos construido se asienta sobre una estructura global caracterizada por un organigrama transversal, de manera que tanto las Direcciones, así como una parte importante de la Gerencia, tienen una funcionalidad global. En algunos aspectos operativos contamos con responsables de carácter regional y local, que tienen entre sus responsabilidades la aplicación de una visión más cercana a la realidad en la que operamos.

Nuestro equipo en 2021

Durante este año 2021 debido a la situación epidemiológica derivada de la Covid-19 hemos adoptado las recomendaciones de las autoridades sanitarias, poniendo a disposición de toda la plantilla nuevos protocolos. También se ha aplicado el trabajo en remoto para los puestos que así lo permitieran. Todo ello con el firme propósito de garantizar la salud y la seguridad de todos los empleados. A pesar de la complejidad de esta situación, el impacto de la pandemia no se ha visto reflejado en la plantilla del Grupo.

El número de empleados en el Grupo a 31 de diciembre del 2021 es de 484 personas. Nuestros equipos están formados por personas de distintas generaciones que intercambian conocimientos y aportan valor a la compañía; así, la edad media de los empleados de nuestra compañía es de 44,26 años, un hecho que demuestra también nuestra capacidad de retención de nuestro talento.

En cuanto a la distribución de sexos, predomina el número de hombres dentro del Grupo, lo que representan un 67,4% de la plantilla frente al 32,6% de mujeres. No obstante, a pesar de ser una empresa de carácter industrial, la incorporación de la mujer a puestos operativos ha crecido de manera sostenida en los últimos años. Un ejemplo de lo comentado anteriormente es que el 45% de las personas situadas en puestos de

responsabilidad (Técnico/Jefes Técnicos) son mujeres. Atendiendo a la distribución geográfica, un 96% trabaja en Europa, mientras que el 4% trabaja en América (Estados Unidos).

En Grupo Dynasol estamos comprometidos con el empleo de calidad y valoramos las relaciones laborales a largo plazo. Por tanto, la gran mayoría de nuestros empleados tienen una relación contractual de carácter indefinido (86,57%), encontrándose vinculados los contratos de tipo temporal (13,43%) a las diferentes modalidades de contratación establecidas en la legislación de aplicación en cada caso. Por otro lado, el promedio anual de contratos ha sido de 195 de los cuales el 11,79% corresponden a contratos indefinidos.

En lo que respecta al tipo de jornada, predomina la modalidad a tiempo completo (91,7%) frente a los trabajadores con reducción de jornada (8,3%).

En el ejercicio 2021 las horas de absentismo han ascendido a 14.659 horas (se han tenido en cuenta exclusivamente las horas de baja por enfermedad), debido a bajas por contingencias comunes. Destacamos en este año un aumento de la incidencia debido a la situación epidemiológica provocada por la Covid-19.

En el año 2021, un total 14 personas se han unido a nuestra plantilla en las diversas ubicaciones en las que el Grupo está presente.

4.1 Plantilla

La distribución de la plantilla de las sociedades de Grupo Dynasol a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Plantilla a cierre ejercicio 2021 desglosada por género y categoría profesional:

	HOMBRE	MUJER
DIRECTORES	6	1
GERENTES	20	6
TÉCNICO/JEFES TÉCNICOS	73	70
ADMINISTRATIVOS	11	17
OPERARIOS	216	64
TOTAL	326	158

Plantilla a cierre ejercicio 2021 desglosada por tipo de contrato, género, edad y categoría profesional:

	HOMBRE	MUJER
Trabajadores a tiempo completo	306	138
Trabajadores con reducción	20	20
TOTAL	326	158

	Contrato temporal	Contrato indefinido
Hombre	42	284
Mujer	23	135
TOTAL	65	419

	Contrato temporal	Contrato indefinido
Entre 18 y 29 años	26	13
Entre 30 y 39 años	20	119
Entre 40 a 49 años	12	126
Entre 50 y 59 años	1	124
De 60 y más	6	37
TOTAL	65	419

	Contrato temporal	Contrato indefinido
DIRECTORES		7
GERENTES	1	25
TÉCNICO /JEFES TÉCNICOS	7	136
ADMINISTRATIVOS	4	24
OPERARIOS	53	227
TOTAL	65	419

Plantilla a cierre ejercicio 2021 desglosada por país:

País	Empleados	%
España	465	96
América	17	4
Francia	1	0
Italia	1	0
TOTAL	484	100

Plantilla a cierre ejercicio 2021 desglosada por edad:

	Empleados	%
De 18 a 29 años	39	8
De 30 a 39 años	139	29
De 40 a 49 años	138	29
De 50 a 59 años	125	26
De 60 y más	43	9
TOTAL	484	100

Plantilla media a cierre ejercicio 2021 desglosada por género y categoría profesional:

	HOMBRE	MUJER
DIRECTORES	6	1
GERENTES	17	4
TÉCNICO/JEFES TÉCNICOS	77	69
ADMINISTRATIVOS	10	19
OPERARIOS	207	51
TOTAL	317	144

En Grupo Dynasol trabajamos para mantener un desarrollo a largo plazo, tal y como prueban nuestros datos aportados sobre el personal fijo. No obstante, hay ocasiones en los que los proyectos que abordamos conllevan que alguno de los empleados tenga que abandonar la compañía. Este proceso se realiza con el máximo respeto posible y con un riguroso cumplimiento de la legislación vigente. Aun así, estas situaciones no son un porcentaje representativo de las salidas.

Número de desvinculaciones no voluntarias durante el ejercicio 2021 por género y categoría profesional:

	HOMBRE	MUJER
DIRECTORES	-	-
GERENTES	-	-
TÉCNICO/JEFES TÉCNICOS	-	1
ADMINISTRATIVOS	-	-
OPERARIOS	-	-
TOTAL		1

La edad de esta desvinculación no voluntaria se encuentra en el rango de edad entre 30 y 39 años.

4.2 Políticas retributivas

La retribución en Grupo Dynasol este ejercicio 2021 ha continuado con las Políticas Retributivas existentes en el Grupo, extendiendo las mejores prácticas, homogeneizando los criterios y generando unas referencias comunes en todo el Grupo.

A través de los estudios organizativos elaborados que homogenizaron los niveles y roles de la organización, y teniendo en cuenta las prácticas, la legislación y los estudios de benchmark de los mercados locales, se mantiene nuestro Paquete Retributivo Total que se compone de retribución fija y variable, beneficios sociales, ayudas, otros beneficios, etc.

Esta política se gestiona con visión global, con parámetros de decisión únicos y comunes en todos los países en los que operamos, y con una actuación y visión local que ajusta este marco referencial común a la realidad local de cada país. De esta manera, Grupo Dynasol se sitúa en una posición de competitividad con las referencias locales y ha generado una política retributiva que nos da identidad propia.

En Grupo Dynasol, la compensación incluye la retribución fija, retribución variable a corto y medio plazo, beneficios sociales y otra serie de retribuciones.

Respecto a los beneficios que se le ofrecen al empleado, estos podrían ser algunos ejemplos:

- Plan de pensiones incluyendo cobertura sobre vida.
- Seguro médico
- Ayuda a comida
- Servicios asistenciales

No obstante, consideramos que la recompensa va más allá de lo financiero. Nuestra oferta de valor al empleado incluye múltiples elementos, basados en nuestro modelo profesional, así como en otros elementos como la evaluación del desempeño de nuestros empleados, el aprendizaje continuo, oportunidades de desarrollo profesional, la innovación y la inteligencia colectiva, así como nuestras políticas de balance personal y profesional.

Las remuneraciones medias de nuestros empleados en plantilla a cierre del ejercicio 2021 se pueden ver en las siguientes tablas:

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2021 por edad y categoría profesional:

	De 18 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTAL
GERENTES		62.574 €	81.347 €	101.451 €	*13.391 €	88.063 €
TÉCNICO/JEFES TÉCNICOS	31.151 €	38.998 €	48.854 €	60.320 €	74.061 €	49.371 €
ADMINISTRATIVOS	22.637 €	24.583 €	31.650 €	30.417 €	*5.978 €	27.232 €
OPERARIOS	24.640 €	28.527 €	31.333 €	33.177 €	25.680 €	29.854 €
TOTAL	26.117 €	32.124 €	40.543 €	47.389 €	41.813 €	38.718 €

*Corresponde a jubilación parcial

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2021 por género:

REMUNERACIÓN MEDIA	
HOMBRE	39.507 €
MUJER	37.126 €

En el ejercicio 2021, la retribución media de los directores es de 211.889 €. En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), este dato no se segrega por género ni por edad.

El Grupo Dynasol tiene un Consejo de Administración conformado por consejeros de los dos socios (KUO y Repsol). Los consejeros del Grupo Dynasol no perciben ninguna retribución salarial adicional por ser miembros del Consejo de Administración. Su retribución recae en los socios participantes en Grupo Dynasol.

El salario mínimo bruto anual sin aplicar complementos salariales conforme a los grupos profesionales presentes en la compañía según el convenio de aplicación en Dynasol Elastómeros S.A.U. supone un 61% por encima del salario mínimo interprofesional en España en 2021. También se aplican estas condiciones para la sociedad Dynasol Gestión S.L.

En el caso de General Química S.A.U. el salario mínimo bruto anual sin aplicar complementos salariales conforme a los grupos profesionales presentes en la compañía según el convenio supone un 54% por encima del salario mínimo interprofesional en España en 2021.

La igualdad es un aspecto importante en nuestro compromiso con el Equipo Dynasol. En lo que respecta a la brecha salarial, existe una equidad salarial. Las diferencias salariales se deben a aspectos como la antigüedad y la estructura por sexo en cada grupo profesional. La edad media de los hombres es mayor que la edad media de las mujeres.

El porcentaje de brecha salarial es en el año 2021 de 6%. La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial ha sido: (remuneración media hombre - remuneración media mujer) / (remuneración media hombre) * 100. Comprende exclusivamente la remuneración fija.

Comunicación y diálogo social

En Grupo Dynasol tenemos un Plan Anual de Comunicación en el que se recogen los distintos hitos de comunicación que tenemos a lo largo del año, para lo que contamos con diversos canales institucionales. Todos estos canales, nos permiten informar sobre los aspectos más importantes de la Compañía.

No obstante, siendo estos canales formales una vía de comunicación necesaria, en Grupo Dynasol creemos que la comunicación más relevante es la comunicación bidireccional que debe producirse en los equipos, entre el responsable de este y el grupo de personas que forman parte de ese equipo, bien de manera colectiva, bien de manera individual. El rol del líder de equipos es un elemento clave para una comunicación efectiva en la organización que forma parte del modelo de liderar en Grupo Dynasol.

Además, periódicamente realizamos comunicaciones y reuniones con los empleados. Igualmente involucramos adecuadamente a los comités de empresa que representan formalmente a nuestros empleados, buscando siempre mantener relaciones constructivas con sus miembros.

En este sentido, en Grupo Dynasol organizamos el diálogo social con nuestros empleados a través de las reuniones y comunicaciones que se realizan de manera periódica con el Comité de Empresa. Actualmente existen dos Comités de Empresa, uno en la Sociedad Dynasol Elastómeros S.A.U., ubicado en la planta de Gajano (Cantabria) y otro en la Sociedad General Química S.A.U. ubicado en la planta de Zubillaga-Lantarón (Álava). Ambas Sociedades tienen sendos Convenios Colectivos. Dynasol Elastómeros actualmente está adherido al XIV convenio colectivo de Repsol Química, S.A. Por otro lado, General Química tiene un convenio propio de empresa, el Convenio colectivo para la empresa General Química, S.A.

De acuerdo con la cultura corporativa basamos nuestra relación con los representantes de los trabajadores en una interlocución honesta, transparente y de confianza, en la que ambas partes interactúan con respeto y con un espíritu constructivo, siempre con el objetivo de construir un buen lugar de trabajo para nuestros empleados.

El número y porcentaje de empleados a cierre del ejercicio cubiertos por Convenios Colectivos es de 314 un 64,87% del total de empleados. Las retribuciones se establecen en bandas salariales estructuradas con base en convenios colectivos, convenios de empresa, la legislación vigente en aquellos países que no contemplan esta opción y las políticas de empresa aplicables.

Desarrollo y formación de los colaboradores

En Grupo Dynasol consideramos importante identificar y apoyar el talento interno para llevar cabo los retos de negocio que se nos plantean, en un entorno altamente cambiante.

La mejora continua es constante en las herramientas de gestión del capital humano, por ello hemos evolucionado nuestro mapa de talento. El mapa de talento es la herramienta que nos permite identificar tanto perfiles como habilidades y aptitudes que satisfagan las necesidades de talento por parte del negocio y por tanto contribuyan a la consecución de los objetivos de la organización. En el año 2021 hemos actualizado la información del mapa de talento para la consecución de los objetivos descritos.

Grupo Dynasol entiende la formación como un elemento fundamental en el Sistema de Gestión de Personas, de manera que se acompañe el desarrollo profesional con el fin de mejorar y enriquecer el conocimiento y experiencia del equipo. Anualmente se elaboran Planes de Formación que configuran la ruta del año en esta materia. Además, dicha ruta puede estar enfocada a la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades de negocio, entre otros aspectos. Estas formaciones están diseñadas para individuos o colectivos en los que el responsable de equipo y el propio colaborador tienen un papel activo en la detección de las necesidades y en la ejecución de las sesiones formativas que se aprueben en el Plan.

Desde el año 2016, en Grupo Dynasol tenemos en marcha un Plan de Formación que contempla más de 300 acciones, siendo nuestro objetivo alcanzar al menos el 90% de las acciones solicitadas. Asimismo, en estos momentos estamos trabajando en la configuración de un nuevo sistema de formación, en el que tendremos tres escuelas a través de las cuales organizaremos itinerarios formativos vinculados a la posición y función de cada persona. De este modo, merece la pena comentar que la visión sobre la formación en el Grupo Dynasol va más allá de nuestra propia organización. Contribuimos activa e intensamente en la formación de jóvenes de nuestro entorno que se están preparando, complementando su formación académica a través de la experiencia en una empresa. En Dynasol, pueden poner en práctica sus conocimientos, aprender de otras personas, así como mejorar sus capacidades y habilidades. En definitiva, ayudamos a los más jóvenes para que estén mejor preparados de cara a su futuro profesional.

Las necesidades formativas se recogen a inicios de año. En la compañía se cuenta con una norma corporativa que fija el calendario en el que deben ser recogidas estas necesidades, así como se realiza una campaña de comunicación para incentivar la comunicación entre los equipos para hablar sobre las necesidades de formación. Una vez que en las gerencias se tienen claras estas necesidades formativas, se acuerdan y se fijan prioridades junto con Capital Humano local para conformar en cada una de las sociedades del grupo, el Plan Anual de Formación. Toda esta información se consolida y toda ella conforma el Plan Anual de Formación de Grupo Dynasol.

En el año 2021 se han alcanzado un total de 20.829 horas de formación. Cabe destacar el incremento notable del número de horas de formación en la modalidad e-learning, como consecuencia de la pandemia mundial provocada por la Covid-19. El número de horas formativas por empleado ha sido de 28,78h. En cuanto al Plan de Formación Anual Global se consiguió un desarrollo de este en un 85%.

Referente a la distribución de horas de formación por categoría profesional, encabeza la formación de los operadores (57%), siendo estos una parte mayoritaria de nuestra plantilla, seguidos de nuestros Técnicos/Jefes técnicos (33%).

Por otro lado, es importante el enorme esfuerzo llevado a cabo este año para la digitalización de algunos cursos formativos dentro del área de seguridad.

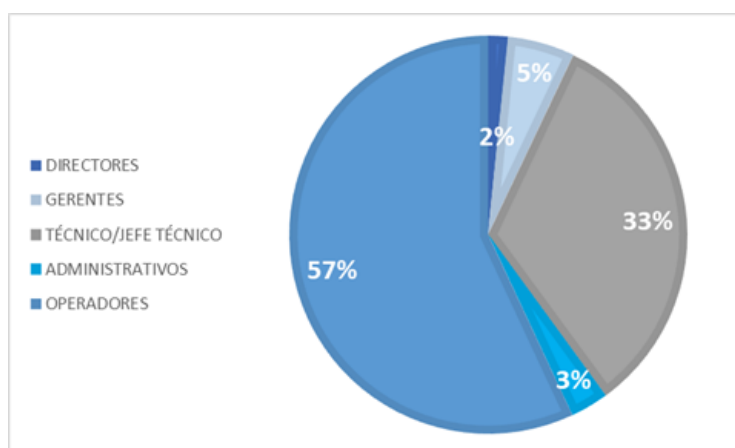
Adicionalmente a la formación continua, se ha trabajado en los siguientes programas corporativos:

- El programa "ADN de Nuestro liderazgo", formación desarrollada para el colectivo de jefes de equipo, realizado a nivel global. El mismo comenzó en junio de 2021 y tiene prevista su finalización en marzo 2022. El objetivo general del programa es mantener el proceso de innovación y vanguardia de Grupo Dynasol a través de los responsables de equipos (jefes de equipo/ área).
- Programa Entrenar para Aprender: Como respuesta a las necesidades del plan estratégico del Grupo Dynasol y para satisfacer las demandas de transformación del negocio, la propuesta de

trabajo para el Equipo de Gestión de Grupo Dynasol está basada en la idea de entrenar y desarrollar el talento con el objetivo de que adopten una mentalidad de trabajo transversal y desarrollen su trabajo y a sus equipos desde la “*accountability*”, fomentando una cultura más valiente, más ágil y colaborativa. Para ello se ha construido un programa basado en generar conexiones, también llamadas colisiones, donde la propia estructura ayude a fomentar la mayor cantidad de conexiones posibles entre ellos y a desarrollar esta nueva mentalidad desde las conversaciones del Equipo de Gestión con sus pares. Este programa se ha desarrollado durante todo el año 2021 con los Gerentes de Grupo Dynasol.

- También es importante mencionar toda la formación desarrollada en materia de seguridad y salud con motivo de la pandemia Covid-19 encaminada a formar a todos los empleados que no lo hubiesen estado con anterioridad.

Distribución de horas de formación por categoría profesional:



Evaluación de desempeño

El sistema de evaluación de desempeño se lleva a cabo a través de la definición, seguimiento y evaluación de objetivos, así como de las competencias o comportamientos de los evaluados. El proceso se lleva a cabo a través de nuestro sistema de gestión de personas, donde jefe y colaborador revisan y consensuan toda la información.

Todo el proceso está auditado y supervisado por la Dirección de Gestión del Capital Humano y Asuntos Legales con la supervisión y conocimiento del Comité de Dirección. Los resultados de las evaluaciones de desempeño es un input más que se revisa en las promociones internas.

Igualdad

Grupo Dynasol, dentro del eje de “Personas y Comunidad” del Plan de Sostenibilidad busca garantizar la igualdad de oportunidades con las mejores condiciones laborales posibles.

En el ejercicio 2021, se ha aprobado una política de igualdad de carácter corporativo la cual se centra en garantizar la plena igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, edad, raza, o condición social. Además, persigue la consecución de un entorno de trabajo productivo, motivador y diverso siendo también otro de los pilares de esta la conciliación de la vida profesional y personal.

Además de esta política corporativa, el Grupo cuenta con un Código de Ética y Conducta que establece las pautas generales que deben regir la conducta del Grupo Dynasol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas si desarrollan sus actividades en otros ámbitos a nombre de la empresa.

Además de esta normativa corporativa, la aplicación de las políticas de nuestro Sistema de Gestión de Personas, que son auditadas anualmente, además del sometimiento a los Convenios Colectivos que se aplican en las distintas Sociedades del Grupo hacen posible el rigor en la gestión de este asunto.

También es importante mencionar la actualización de los planes de igualdad en las sociedades españolas General Química SAU y Dynasol Elastómeros SAU para dar cumplimiento legal a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y a los diferentes Reales Decretos que regulan esta materia. Debido a esto, cada una de estas sociedades ha elaborado su propio plan de igualdad cumpliendo la ley española y en consonancia con el Código de ética y conducta corporativo y la Política de Igualdad.

Diversidad y accesibilidad

Una de nuestras ambiciones es impulsar el desarrollo de las personas en un entorno de igualdad de oportunidades. En Grupo Dynasol consideramos la diversidad inclusiva como elemento clave para ser más competitivos al contar con personas de distinto origen, edad, género o discapacidades.

De esta manera lo tenemos considerado en nuestra política de Igualdad y Diversidad. Cumplimos con los requisitos legales establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cumpliendo con el porcentaje mínimo de inclusión que exige dicha normativa (2% vs 2,47%). También, y dentro de nuestros planes locales de Responsabilidad Social Corporativa desarrollamos acciones en este sentido.

Flexibilidad y desconexión laboral

Debido a la singularidad también del año 2021 por la pandemia, cabe destacar que la compañía ha primado en todo momento por preservar la salud y la seguridad de todos los trabajadores asegurando al mismo tiempo que llevaran a cabo todos los procesos productivos.

Por este motivo, muchos de nuestros empleados han llevado a cabo sus funciones de manera remota desde sus domicilios, siendo esto considerado como un éxito por el hito de hacer que continúen funcionando todos los procesos sin la obligatoriedad del trabajo presencial. Este trabajo en remoto es distinto del reconocimiento formal del teletrabajo, en este caso regulado para las sociedades españolas en los convenios colectivos de aplicación y que reconocen una serie de derechos. En el ejercicio 2021, un 8% de los empleados en las sociedades españolas se acogieron formalmente a teletrabajo. Cabe destacar también como un hito importante el comienzo en la elaboración de un nuevo procedimiento en la oficina de Houston.

El mundo laboral está cambiando. Si bien en Grupo Dynasol no contamos con una política específica de desconexión laboral, la flexibilidad horaria ha sido relevante para conseguir equilibrar que todos los empleados pudiesen sobrellevar la difícil situación de alternar trabajo y familia al mismo tiempo. Cabe destacar las modificaciones horarias llevadas a cabo en el último trimestre del año en España, siempre con el objetivo de preservar la salud y seguridad de los empleados, asegurar el funcionamiento correcto de todos los procesos, así como el equilibrio entre vida personal y laboral.

En lo que respecta a las políticas de conciliación, contamos con distintas licencias y permisos tanto remunerados como no remunerados que permiten a nuestros trabajadores disponer de un mejor y mayor balance personal y profesional. Además, contamos con la figura de Flexibilidad Espacial, un nuevo concepto que permite facilitar a nuestros empleados el desarrollar su función en un lugar diferente al centro físico habitual de trabajo logrando sus objetivos.

Relaciones con la comunidad

Durante el año 2021 se han llevado a cabo varias acciones en nuestro compromiso con las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad, dando nuestro apoyo en el seno de los Planes de Acción locales en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Por parte de nuestros Complejos Industriales en España se han llevado a cabo 17 acciones relacionadas con el entorno local en donde se encuentran nuestras instalaciones. Algunos ejemplos de estas iniciativas son los siguientes:

Carrera de Montaña Alavesa	Apoyo y patrocinio del evento
Asociación Española de Guardias Civiles	Colaboración con la AEGC
Fundación Seur	Colaboración en el proyecto "Tapones para una nueva vida", de esta forma hemos fomentando el reciclaje entre nuestros empleados poniendo a su disposición unos puntos de recogida de tapones en el centro de trabajo con el objetivo de ayudar a niños y niñas con
Festividades locales	Apoyo y patrocinio de eventos
Escuelas de futbol	Apoyo y patrocinio del evento
SEA Empresas Alavesas	Apoyo y colaboración
Bandera Marina de Cudeyo-Gran Premio Dynasol	Patrocinio y colaboración con la sociedad Deportiva de Remo Pedreña, apostando de esta forma por la práctica deportiva y en esta ocasión entregando la I Bandera femenina.

Además, tenemos convenios de colaboración con los Institutos para hacer prácticas de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y con algunas universidades.

Respeto a los derechos humanos

Dynasol, además de cumplir con la legislación vigente que le es aplicable en todos los territorios en los que desarrolla su actividad, se compromete a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, que abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los 8 Convenios Fundamentales que los desarrollan.

Con el fin de identificar, prevenir, mitigar y dar respuesta a potenciales consecuencias negativas sobre los derechos humanos, Dynasol lleva a cabo un proceso continuo de debida diligencia en sus propias actividades y en las que guarden relación directa con sus operaciones, productos o servicios prestados por sus relaciones comerciales. Asimismo, la Compañía incluye en los planes de formación y de comunicación para sus empleados acciones relativas a derechos humanos y promueve herramientas de apoyo para la difusión del conocimiento de estos derechos con el fin de garantizar su protección.

5. Código de Ética y Conducta

En el Grupo estamos comprometidos a llevar a cabo nuestra actividad de una manera ética y transparente, apoyándonos en nuestros Valores y en el Código de Ética y Conducta, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en 2016.

El objetivo que persigue este Código de Ética y Conducta es establecer las pautas generales que deben regir la conducta del Grupo Dynasol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas, si desarrollan sus actividades en otros ámbitos en nombre de la empresa.

Los valores y principios éticos que sirven como referencia y sirven como la guía de conducta de los empleados son los mencionados en el apartado de Objetivos y estrategias de la Organización.

La estricta observancia de estos valores se traduce en las siguientes pautas y normas de conducta:

- Cumplimiento de la legalidad y de los compromisos contractuales.
- Respeto a los derechos humanos.
- Selección de personal, desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
- Protección de la salud y seguridad, así como del medioambiente.
- Resolución de los posibles conflictos de intereses.

El Código de Ética y Conducta es aplicable para todos los empleados del Grupo Dynasol, así como para contratistas y su personal, consultores externos, personal por honorarios, personal temporal, becarios y otros proveedores, tanto si prestan sus servicios en el Grupo, como si desarrollan sus actividades en otros ámbitos en nombre de la Compañía.

Modelo de cumplimiento

El Comité de Cumplimiento, constituido como órgano independiente, impulsa una cultura de cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de los oportunos controles correctivos.

En el ejercicio 2021, las principales acciones de formación en materia de Cumplimiento llevadas a cabo son:

- o Podcast informativo sobre el Modelo de Cumplimiento
- o Formación online sobre el Modelo de Prevención de Delitos (MPD)
- o Ciclos webinar de cada uno de los dominios de riesgo que conforman el Modelo de Cumplimiento.
- o Campaña de comunicación del Código de Ética y Conducta.
- o Campaña de Cultura de Cumplimiento: resaltando el valor añadido de contar con un Modelo de Cumplimiento efectivo en su interrelación con los stakeholders (clientes, proveedores, bancos, etc.) así como en beneficio de los empleados de la Compañía.

Además, Grupo Dynasol cuenta con un procedimiento de Investigaciones Internas cuando se tenga conocimiento de hechos que pudieran constituir riesgos o sospechas de la posible comisión de delitos imputables a la persona jurídica o de posibles incumplimientos del MPD del Grupo y/o de la materialización de los riesgos identificados en el Modelo de Cumplimiento Normativo que puedan suponer un incumplimiento legal y por ende, de los que pudieran derivarse responsabilidades para el infractor y/o para cualquier sociedad del Grupo Dynasol aunque estas responsabilidades no sean de carácter penal, pudiendo ser éstas de naturaleza civil o administrativa.

Para ello, Grupo Dynasol pone a disposición del empleado un buzón buzon.transparencia@dynasol.com el cual está garantizado por los siguientes principios:

- Confidencialidad: Toda la información relativa al reporte será debidamente salvaguardada por todas las personas involucradas en el proceso de comunicación, investigación y resolución de forma confidencial.
- Seguridad: Se prohíbe actos de represalia contra cualquier empleado por el hecho de haber comunicado, de buena fe, las situaciones éticamente cuestionables o irregularidades que identifique.
- Respeto: Nunca se enfrentará a los involucrados en la denuncia. Todos los reportes son importantes y se analizan e investigan hasta sus últimas consecuencias.

Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

En Grupo Dynasol, tenemos una responsabilidad con nuestros empleados, nuestros accionistas y con las comunidades en las que operamos para mantener una conducta ética y legal en nuestro trabajo. Nuestro Código de Ética y Conducta prohíbe expresamente la participación en actividades que incluyan sobornos o corrupción en cualquiera de sus formas.

Además, el Consejo de Administración aprobó la Política Anticorrupción propuesta por el Comité de Cumplimiento cuyo objetivo es reiterar el compromiso del Grupo Dynasol con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción, desarrollando los principios recogidos en el Código de Ética y Conducta de los empleados del Grupo, rechazando toda forma de corrupción y aplicando un criterio de tolerancia cero respecto a cualquier incumplimiento de esta política.

Con el fin de prevenir la corrupción, Grupo Dynasol lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera y se compromete a:

- No influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas al Grupo para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.
- No dar, prometer ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor a cualquier persona física o jurídica, con el fin de obtener ventajas indebidas para el Grupo.
- No permitir ningún pago de facilitación.
- No financiar ni mostrar apoyo o soporte de cualquier otra clase, directa o indirectamente, a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- No solicitar ni percibir de manera indebida, directa o indirectamente, comisiones, pagos o beneficios de terceros.
- Promover la formación interna en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

Adicionalmente, se cuenta con una Norma de Gestión de Regalos y Atenciones que será aprobada en 2022 por el Comité de Dirección y que establece los principios de actuación y criterios generales de buen orden que deben observarse en Grupo Dynasol para todo lo relacionado con regalos y atenciones sociales cuando estos fuesen ofrecidos o recibidos por los empleados del Grupo en el marco o con ocasión de su actividad profesional con terceros para el Grupo.

6. Valor a la sociedad

6.1 Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad es fundamental en la estrategia del Grupo, promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible es una forma de contribuir al desarrollo de las regiones en las que el Grupo tienen presencia, impulsando el progreso, fomentando la creación de empleos decentes y mejorando los estándares de vida.

Para garantizar la continuidad de la compañía en el tiempo, en el ejercicio 2021 se ha fijado una estrategia en sostenibilidad que contribuirá a alcanzar los compromisos adquiridos a largo plazo, que se traducen en una serie de objetivos articulados en las siguientes áreas:

- **Medioambiente:** Existe la necesidad en el planeta de reducir las emisiones de CO2 para evitar el calentamiento global, además de minimizar la generación de residuos y promover la circularidad. Para dar respuesta a esta necesidad, el Grupo se ha marcado objetivos en materia de circularidad y cambio climático orientados a reducir las emisiones, a minimizar el uso de los recursos y a fomentar el uso de materias primas de origen no fósil.

Medioambiente		
	Circularidad	Cambio Climático
Objetivos 2030	El 20% de las materias primas de origen sostenible	60% de la energía eléctrica consumida de origen renovable
	Valoración del 50% de los residuos generados	Reducir la intensidad de GEI en un 30% vs 2019
		Reducir los compuestos orgánicos volátiles en un 50% vs 2019
		Reducción del consumo de agua en un 30% vs 2019

- **Innovación:** Para dar respuesta a las nuevas exigencias de los Grupos de Interés y ayudar la consecución de los objetivos medioambientales, es imprescindible desarrollar nuevas formas de trabajo que tengan en cuenta aspectos de sostenibilidad en el desarrollo de nuevos grados.

Innovación	
Objetivos 2030	Metodología de Eco-diseño en el 100% de los nuevos desarrollos
	70% de los esfuerzos de I+D destinados a proyectos sostenibles
	Aumentar el portafolio de productos sostenibles

- **Operación Segura:** Como activo más importante para el Grupo se cuida la salud y seguridad de los trabajadores fomentando una cultura de seguridad orientada al objetivo de cero accidentes.
- **Ética y Transparencia:** Se busca regir las acciones y actividades del Grupo respetando principios éticos a través de objetivos que aseguran promover una cultura de integridad y responsabilidad en todos los empleados, así como en proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.
- **Personas y Comunidad:** para garantizar la igualdad de oportunidades con las mejores condiciones laborales posibles se fija el objetivo de aplicar políticas de compensación y reconocimiento que aseguren la no discriminación por razón de género.

6.2 Subcontratación y Proveedores

Buscando contribuir a las comunidades donde operamos, optamos por proveedores cercanos promoviendo así el empleo y el desarrollo económico. De esta forma, el 81% de nuestros proveedores son locales. Además, conscientes de que es nuestro deber el promover la sostenibilidad a lo largo de nuestra cadena

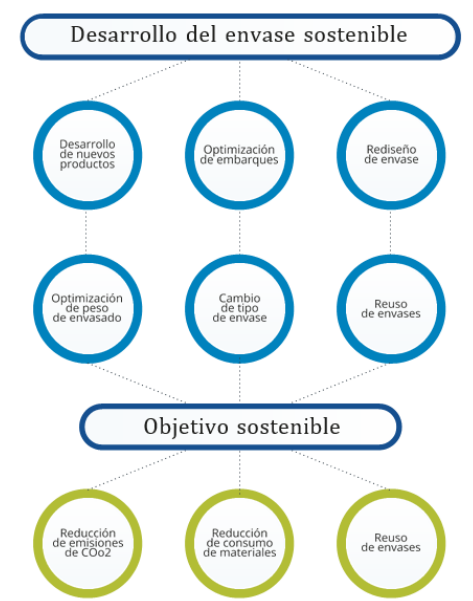
de valor, realizamos adquisiciones sostenibles considerando políticas y normativas afines a temas como: seguridad, medioambiente, cumplimiento legal y transparencia.

En las políticas y normas de suministros se definen los criterios y las directrices necesarias para la adquisición o contratación de materiales y servicios, en las mejores condiciones de precios, oportunidad, calidad y condiciones de pago; considerando siempre los aspectos de cumplimiento legal, de seguridad, laboral y cuidado del medio ambiente.

El Grupo solicita a todos los proveedores de la cadena de suministro que construyan y operen sistemas de gestión ambiental relacionados con las actividades comerciales y sistemas para la gestión de sustancias químicas en sus productos. Además, a todos los proveedores, se les solicita la firma de nuestro Código de Ética y en nuestros términos y condiciones de cada contratación se les da a conocer los estándares mínimos de seguridad y medioambiente que se deben cumplir, así como la política de sanciones en caso de incumplimientos.

Cada compra o contratación se materializa en un pedido o contrato estándar donde se resumen los términos y condiciones exigidos que se han descrito con anterioridad y las condiciones comerciales acordadas en cada caso concreto. En los contratos se promueve la definición de indicadores de desempeño específico que faciliten el seguimiento del servicio y que es independiente de la evaluación continua también realizada.

Desde abastecimientos se promueven los objetivos de sostenibilidad relacionados con la reducción de la huella de carbono en la cadena de suministro promoviendo el buen uso de envases y embalajes optimizando en cada caso el envase requerido y promoviendo la reutilización de envases.



El objetivo último es promover el establecimiento de una base sólida de proveedores, contratistas y colaboradores; en una relación que se regirá por los principios de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades, dando cumplimiento en todo momento a lo estipulado en el Código de Conducta y Ética de la organización.

Nº proveedores locales

	2020	2021
% de proveedores locales	79%	81%
Importe a proveedores locales	173 MEUR	284 MEUR

6.3 Consumidores

Relación con nuestros clientes

La gestión del Grupo Dynasol se basa en un proceso de mejora continua certificado en los estándares de calidad ISO 9001 e ITAF 16949 reconocidos internacionalmente. Como consecuencia, y para dar respuesta a la satisfacción de nuestros clientes, se cuenta con el proceso de gestión de reclamaciones que incluye el desarrollo de los procedimientos corporativos y herramientas informáticas que permiten la adecuada gestión, seguimiento y medición de las reclamaciones de sus clientes.

En el mismo se detallan todas las actividades a realizar con responsabilidades bien definidas para garantizar una respuesta que satisfaga a nuestros clientes, evitar la recurrencia de las mismas y promover la mejora continua en la compañía.

Desde el área de Calidad se realiza un seguimiento continuo para el correcto desempeño de la gestión de la misma y se promueven equipos de trabajo con todas las partes implicadas. Durante el año 2021 se han tratado un total de 49 reclamaciones frente a volumen de 60 en el año 2020, poniendo de relieve que se continúa la tendencia positiva de mejora en la reducción y gestión de reclamaciones.

Estamos plenamente comprometidos a seguir mejorando la experiencia de nuestros clientes y tomar en cuenta sus necesidades específicas para desarrollar nuevos productos y servicios.

6.4 Información fiscal

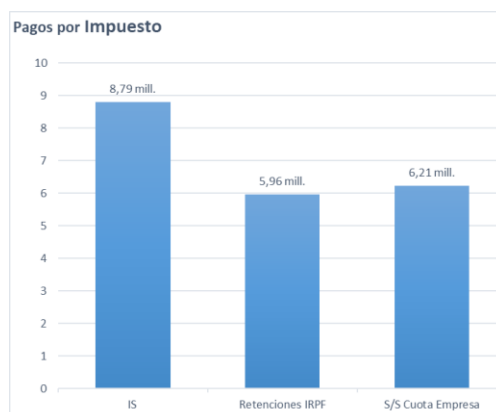
Beneficios obtenidos por país

El beneficio del grupo consolidado en el ejercicio 2021 asciende a 31.350 miles de euros. Este beneficio se desglosa en 28.445 miles de euros en España y 2.905 miles de euros en Estados Unidos

Impuestos sobre beneficios pagados en 2021

Grupo Dynasol es consciente de su responsabilidad en el bienestar y en el desarrollo social y económico de los países en donde opera y sabe que los tributos que paga apoyan ese desarrollo y bienestar. Por ello, Grupo Dynasol tiene una política fiscal que se concreta en el pago responsable de sus impuestos, mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de sus asuntos fiscales, la transparencia de sus actuaciones y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Grupo Dynasol pagó 23,6 millones de euros en impuestos y cargas públicas asimilables en las jurisdicciones donde opera. Los principales impuestos pagados fueron el Impuesto sobre Sociedades (8,79 millones de euros), el Impuesto sobre la Renta de los trabajadores (5,98 millones de euros) y las cotizaciones a la seguridad social (6,21 millones de euros).



A continuación, se detalla el pago de impuestos en euros por país durante el ejercicio 2021:

Grupo Dynasol - Pagos a gobiernos 2021 - Importes en EUROS								
País	Carga fiscal (1)			Tributos recaudados (2)			TOTAL 2021	TOTAL 2020
	IS	Otros	TOTAL (€)	IVA (3)	Otros	TOTAL (€)		
España	7.514.670	6.651.173	14.165.843	0	6.815.512	6.815.512	20.981.355	21.239.422
Francia	97.032	86.276	183.308	0	21.926	21.926	205.234	286.106
Italia	8.708	39.408	48.116	0	38.206	38.206	86.322	105.033
USA	1.166.015	997.400	2.163.415	0	175.105	175.105	2.338.519	948.377
TOTAL	8.786.425	7.774.257	16.560.682	0	7.050.749	7.050.749	23.611.430	22.578.938

NOTA: Este informe recoge los tributos efectivamente pagados en el ejercicio, por lo que no se incluyen devoluciones.

(1) **Carga Fiscal;** tributos que suponen un gasto para el grupo, minorando su resultado. (i) IS: recoge pagos por impuestos sobre beneficios y (ii) Otros: pagos que suponen un coste para el grupo (aranceles, cánones, seguridad social a cargo de la empresa, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, etc).

(2) **Tributos Recaudados;** tributos que no minoran el resultado del grupo porque se retienen o repercuten al contribuyente final (i) IVA: recoge todos aquellos pagos por el Impuesto sobre Valor Añadido/Agregado y (ii) Otros: aquellos pagos que se retienen o repercuten al contribuyente final (retenciones rendimientos de trabajo, seguridad social a cargo del empleado, etc.).

(3) **IVA España:** Sólo hay devoluciones, dado que General Química S.A.U. y Dynasol Elastómeros S.A.U. son sociedades netamente exportadoras, como consecuencia el informe no recoge ningún importe por este concepto.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una recuperación de la actividad tras la crisis global provocada por la Covid-19, lo que ha supuesto para el Grupo Dynasol un aumento de sus ingresos y de la rentabilidad de sus negocios y como consecuencia un aumento de los impuestos pagados en 2021.

Subvenciones públicas recibidas

Tal y como se detallan a continuación, durante el ejercicio 2021 las subvenciones recibidas en euros en el Grupo Dynasol son las siguientes:

Importes en Euros

País	Sociedad Receptora	Entidad Concesionaria	Importe	Finalidad	Fecha Concesión
España	Dynasol Elastómeros S.A.U.	Gobierno Cantabria	125.860	Desarrollo de nuevos productos	22.11.2018
España	General Química S.A.U.	Gobierno Vasco	14.999	Contratación Personal Investigación	05.11.2021
			140.859		

Buenas prácticas fiscales

Grupo Dynasol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable. Su política fiscal, aprobada por la Alta Dirección, se plasma en los siguientes compromisos:

- Cumplimiento legal responsable
- Gestión fiscal eficiente
- Relación con las administraciones
- Prevención de riesgos fiscales
- Transparencia

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

El Grupo se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales, jurisdicciones no cooperativas, territorios de nula tributación u otros países o territorios que reciban calificaciones análogas en la normativa Unión Europea o en la legislación interna de los distintos países en los que opera, salvo que dicha presencia sea necesaria y esté justificada por motivos de negocio. En la actualidad, Grupo Dynasol no tiene presencia en los citados países o territorios.

ESTÁNDARES GRI

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Información general		
Modelo de Negocio	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-7 GRI 102-18 GRI 102-22 GRI 102-40 GRI 102-54	4-6, 16-18
Mercados en los que opera	GRI 102-6	7-8
Objetivos y estrategias de la organización	GRI 102-15	10-11
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-15	15-16
Principales riesgos relacionados con las actividades del grupo.	GRI 102-15 GRI 103-3	5-6
Marco de reporting utilizado	GRI 102-11 GRI 102-15	4
Principio de materialidad	GRI 102-46 GRI 102-47	4-5
Cuestiones Medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI-103-2	19-23
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 102-29 GRI 102-15	19
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-29 GRI 102-15	11-12, 19
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	21
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	21
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 GRI 102-15	21
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO2 que afectan gravemente al medio ambiente.	GRI 103-2 GRI 307-1 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-5	22-24
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 103-2 GRI 306-2	22-23

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
**ESTÁNDAR
DE
REPORTING**
**LOCALIZACIÓN EN
EL INFORME**
Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 GRI 102-15	22
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 GRI 302-1	22-24
Consumo, directo e indirecto, de energía		
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		
Uso de energías renovables		

Cambio climático

Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 103-2 GRI 305-1 GRI 305-2	24-25
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		

Protección de la biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	25
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		

Cuestiones sociales y relativas al personal

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 102-35	26-34
--	---	--------------

Empleo

Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 405-1	27-28
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	27-28
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	28
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	29
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	30
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 GRI 201-3	29-30
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 103-2	33
Número de empleados con discapacidad	GRI 405-1	33

Organización del trabajo

Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 GRI 103-2	27, 33
Número de horas de absentismo	GRI 403-9	27

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
**ESTÁNDAR
DE
REPORTING**
**LOCALIZACIÓN EN
EL INFORME**
Salud y seguridad

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	17-18, 20
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	20

Relaciones sociales

Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-1 GRI 103-2	30
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	17-19,30

Formación

Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 GRI 404-2	30-32
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	GRI 404-1	31
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	33

Igualdad

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 103-2	32-33
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		32-33
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		32-33

Respeto a los derechos humanos
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo
**GRI 102-15
GRI 103-2**

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16 GRI 102-17	32-33
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 103-2	32-33
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	32-33

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
**ESTÁNDAR
DE
REPORTING**
**LOCALIZACIÓN EN
EL INFORME**
Código de Ética y Conducta
Lucha contra la corrupción y el soborno

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 103-2 GRI 103-3 GRI 205-2 GRI 102-30	35-36
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 GRI 102-16	35-36
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-17 GRI 205-2	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-13 GRI 201-1	33-34

Información sobre la sociedad

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15 GRI 103-2	37-40
--	---------------------------------	--------------

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1	37-38
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		

Subcontratación y proveedores

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3	37-38
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-3	37-38
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 103-3	39

Consumidores

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 103-2	39
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 GRI 103-2	39

Información fiscal

Los beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4	39-40
Los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4	39-40
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	39-40

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

D. José Luis Bernal Catalán

VICEPRESIDENTE:

D. Alejandro de la Barreda Gómez

CONSEJEROS:

D. Jorge Francisco Padilla Ezeta

D. José Francisco Font Mañéz

D. Alejandro Oliva Rivas

D. Roger Trinidad Patrón González

SECRETARIO DEL CONSEJO (no consejero):

D. Federico H. Tarín Truchado

VICESECRETARIA DEL CONSEJO (no consejera):

Dña. Leonor Abad Marín

FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES

D. José Luis Bernal Catalán
Presidente

D. Alejandro de la Barreda Gómez
Vicepresidente

D. Jorge F. Padilla Ezeta
Consejero

D. José Francisco Font Mañez
Consejero

D. Alejandro Oliva Rivas
Consejero

D. Roger Trinidad Patrón González
Consejero

Diligencia

La extiendo yo, Leonor Abad Marín, Vicesecretaria del Consejo de Administración de Dynasol Gestión S.L., para hacer constar que el presente documento compuesto de 47 páginas, y que contiene el Estado de Información No Financiera formulado por los administradores de dicha Sociedad respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo de Administración en su reunión del día 24 de marzo de 2022, siendo a continuación suscrito por todos los integrantes de dicho Consejo y rubricadas todas sus páginas por el que suscribe la presente.

Lo que hago constar en Madrid a 24 de marzo de 2022.

La Vicesecretaria del Consejo de Administración

D^a. Leonor Abad Marín

Vicesecretaria no Consejera